



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES

8L/PE-4472 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre sistema de contratación de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

8L/PE-4473 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre medios de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15

8L/PE-4474 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre servicio de Gestión del Medio Rural a explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 34

8L/PE-4475 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre tratamientos de erradicación de la Tuberculosis Caprina en explotaciones ganaderas por Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 36

8L/PE-4476 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 36

8L/PE-4477 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 37


8L/PE-4478 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Bachillerato de Ciencia y Tecnología del IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 38

8L/PE-4479 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas escolares de alumnos de Arucas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 38

- 8L/PE-4480** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 39
- 8L/PE-4481** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 40
- 8L/PE-4482** Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre la reestructuración del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 41
- 8L/PE-4483** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares con todos los miembros activos en paro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 42
- 8L/PE-4499** Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre reunión de la mesa del Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 42
- 8L/PE-4500** Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la Oficina Insular de Educación e Inspección Educativa de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 44
- 8L/PE-4501** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinae Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre nuevas tecnologías previstas en La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 44
- 8L/PE-4506** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 46
- 8L/PE-4536** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre subvenciones adjudicadas del Eje 4 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 47
- 8L/PE-4537** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre subvenciones adjudicadas del Eje 5 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 48
- 8L/PE-4538** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre medios materiales y recursos humanos para extinción de incendios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 49
- 8L/PE-4549** Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre prevención de grandes incendios forestales, dirigida al Gobierno. Página 50
- 8L/PE-4574** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 53
- 8L/PE-4575** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 54
- 8L/PE-4576** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 54

- 8L/PE-4577** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 55
- 8L/PE-4578** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 56
- 8L/PE-4579** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 56
- 8L/PE-4580** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 57
- 8L/PE-4581** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 58
- 8L/PE-4582** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 59
- 8L/PE-4583** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 59
- 8L/PE-4594** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 60
- 8L/PE-4595** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 61
- 8L/PE-4596** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 61
- 8L/PE-4597** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 63
- 8L/PE-4598** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 64
- 8L/PE-4599** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 64
- 8L/PE-4600** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 65
- 8L/PE-4601** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 66

- 8L/PE-4602** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 67
- 8L/PE-4603** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 68
- 8L/PE-4630** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 69
- 8L/PE-4631** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 69
- 8L/PE-4632** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Tenerife, dirigida al Gobierno. Página 70
- 8L/PE-4633** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Gran Canaria, dirigida al Gobierno. Página 70
- 8L/PE-4634** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 71
- 8L/PE-4635** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en El Hierro, dirigida al Gobierno. Página 72
- 8L/PE-4636** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Palma, dirigida al Gobierno. Página 73
- 8L/PE-4637** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 73
- 8L/PE-4638** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 74
- 8L/PE-4639** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Tenerife, dirigida al Gobierno. Página 75
- 8L/PE-4640** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Gran Canaria, dirigida al Gobierno. Página 75
- 8L/PE-4641** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 76
- 8L/PE-4642** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en El Hierro, dirigida al Gobierno. Página 77

- 8L/PE-4643** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Palma, dirigida al Gobierno. Página 78
- 8L/PE-4644** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 78
- 8L/PE-4645** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 79
- 8L/PE-4646** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Gran Canaria, dirigida al Gobierno. Página 80
- 8L/PE-4647** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Tenerife, dirigida al Gobierno. Página 80
- 8L/PE-4648** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en El Hierro, dirigida al Gobierno. Página 81
- 8L/PE-4649** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 82
- 8L/PE-4650** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en La Palma, dirigida al Gobierno. Página 83
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES

8L/PE-4472 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre sistema de contratación de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Publicación: BOPC núm. 166, de 17/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.069, de 7/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.89.- Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre sistema de contratación de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada doña Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre:

SISTEMA DE CONTRATACIÓN DE GESTIÓN DEL MEDIO RURAL,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Los procedimientos de compras utilizados en la Sociedad Mercantil Pública Gestión del Medio Rural de Canarias SAU están regulados según se dispone en la Ley 2/2011 de Contratos del Sector Público y las instrucciones internas de contratación de la Empresa publicadas en la web.

La división comercial en su área de frutas y hortalizas, desarrolla su actividad sin que se le encomiende acción alguna.

La división de Comercial en su área de Productos elaborados, recibió entre el 2010 y 2013 la encomienda ‘Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)’ en el 2011, en base a la cual se detalla a continuación la relación de contratos realizados en la misma.

Año	Área	Encomienda	Importe	Nombre Proveedor/Acreedor
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	2.107,20	ÁLVAREZ ACOSTA, JOSE MARÍA
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	2.341,19	ÁLVAREZ TENERIFE, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	42,00	ANA RÍOS ARIAS
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	698,40	BODEGA EL MOCANERO, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	1.174,80	BODEGA TAJINASTE, SLL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	2.070,00	BODEGA TAJINASTE, SLL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	750,00	BODEGAS EL GUINCHO, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	1.751,52	BODEGAS MONJE, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	1.849,20	BODEGAS VIÑÁTIGO, CB
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	5.674,50	DE ARMAS MORENO, ROBERTO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	240,00	DEFINICIÓN GRUPO IMAGEN, SL

Año	Área	Encomienda	Importe	Nombre Proveedor/Acreedor
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	1.963,00	DÍAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	445,00	DÍAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	1.166,00	DÍAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	3.850,00	DÍAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	3.750,00	DÍAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	220,00	DÍAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	195,00	DÍAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	203,00	DÍAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	4.300,00	DÍAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	1.880,00	DÍAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	186,72	DISTRIBUC. JONAY SANTOS, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	1.199,26	DOS POR DOS GRUPO IMAGEN SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	41,67	ESXCO SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	265,00	FERNÁNDEZ RUBIO, MANUEL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	106,00	FERNÁNDEZ RUBIO, MANUEL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	591,08	FERNÁNDEZ RUBIO, MANUEL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	962,08	FERNÁNDEZ RUBIO, MANUEL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	10.200,00	FERRER AVELLA, SABRINA
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	1.512,05	GRUPO GROS. FUERTEVENTURA, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	228,00	HOYA CAMARETA, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	2.364,00	IMAGEN GRÁFICA DE CANARIAS, S.
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	11.071,00	LITOGRAFÍA GRÁFICAS SABATER, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	236,50	MAKRO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	3.298,34	MARTÍN FERNÁNDEZ, AMANDA
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	892,80	MESUR, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	1.355,93	OBSERVATORIO ESPAÑOL MDO. VINO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	768,00	SAT BODEGAS NOROESTE LA PALMA
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	1.007,00	SCHMIDTMEYER, OKSANA
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	32,00	SERV. DE OFIC.E INFORM., SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	261,72	SODEPAL, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	480,00	TIPOGRAFÍA GARCÍA, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	897,06	VIAJES NERE IZERDIE, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	1.215,67	WAI COMUNICACIÓN, SLU

Asimismo, La división de Proyectos ejecuta los servicios encomendados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias que le son ordenadas por su condición de medio propio e instrumental de la Comunidad Autónoma.

Año	Área	Encomienda	Importe	Acreedor
2010	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de ajesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010	2.604,00	BIOCLEAN, SA
2010	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de ajesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010	2.430,00	CENTROS VETERINARIOS GOMEROS

Año	Área	Encomienda	Importe	Acreedor
2010	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de ajesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010	3.600,00	SHIDIX TECHNOLOGIES, SLNE
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	2.400,00	COFRADÍA PESCD. CORRALEJO
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	295,00	COVINAR GESTIÓN AMBIENTAL SL
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	2.397,50	HOMBRES RANAS DE LAS PALMAS SL
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	4.132,62	ROGER RODRÍGUEZ, JUAN DOMINGO
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	8.070,00	TÉCNICAS Y MONTAJES SUBACUATIC
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	150,00	TRANSP. ALBERTO BARRIOS MESA
2010	Div. Proyectos	La realización del programa de erradicación y control de rhynchophorus ferrugineus oliver	480,00	JARDICAN, S.L.
2010	Div. Proyectos	La realización del programa de erradicación y control de rhynchophorus ferrugineus oliver	60,10	TRANSGORO S.L.
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	ARBELO PÉREZ, MANUEL
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	350,00	ARROYO MÉNDEZ, LARA
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	350,00	C.O. INGENIEROS AGRONOMOS
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	DEEPAK P. DASWANI DASWANI
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	220,00	GARCÍA TORRES, LUIS
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	HERNÁNDEZ LEAL, PEDRO A.
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	500,00	JIMÉNEZ LABRADOR, JUAN JESÚS
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	LABRADOR GARCÍA, MAURICIO
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	220,00	LÓPEZ GRANADOS, FRANCISCA
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	PÉREZ RUÍZ, MANUEL
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	RODRIGO BELLO, JOSÉ JULIO
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	1.155,00	SILCAR ALIMENTACIÓN, SLU
2010	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	200,00	EMISOR 3.1 SL
2010	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	600,00	LAS ARENAS CANAL 9 CANARIAS SL
2010	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	750,00	MONTENEGRO YEBRI, ANA B.
2010	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	2.250,00	PLATAFORMA AGR. LIBRE CANARIAS
2010	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	600,00	QUINTERO RAMÍREZ, MÓNICA
2010	Div. Proyectos	La realización de controles "In situ" de medidas relativas al programa de desarrollo rural de canarias cofinanciadas por el fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER)	1.000,00	LLOVET PECOS, MACARENA
2010	Div. Proyectos	Trabajos de campo para la renovación del mapa de cultivos de la Isla de La Gomera (2009)	4.551,09	ARMAS ESPINEL, SILVIA
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico para la realización de acciones dirigidas a la dinamización de las entidades Asociativas pesqueras desde el punto de vista de la mejora de la promoción y comercialización de Productos Pesqueros	139,20	CÍA.INDUSTRIAL REMOLQUES, SA
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico para la realización de acciones dirigidas a la dinamización de las entidades Asociativas pesqueras desde el punto de vista de la mejora de la promoción y comercialización de Productos Pesqueros	1.252,27	DEFINICIÓN GRUPO IMAGEN, SL
2010	Div. Proyectos	La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)	15.838,00	VILBAZO GÓMEZ, ABELARDO
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	200,00	BRIDGECOM, SA

Año	Área	Encomienda	Importe	Acreedor
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	509,00	DE LA IGLESIA ACOSTA, VENANCIO
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	1.823,98	DELMAR NÁUTICA
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	114,00	EL NAVINTE, SL
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	1.068,72	MARINA DEL PUERTO DE LA LUZ, SA
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	35,00	MC. SOLDADURAS
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	275,00	NAUTICAL LUIS AUBULU, SL
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	4.207,67	NODA LEÓN, RODOLFO
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	227,72	OCEAN SERVICE LP, SL
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	1.796,52	PUERTO DEPORTIVO RADAZUL, SL
2010	Div. Proyectos	La realización del Programa de erradicación y control de Diocalandra Frumentii (Fabricius)	240,00	JARDICAN, SL
2010	Div. Proyectos	La realización del Programa de erradicación y control de Diocalandra Frumentii (Fabricius)	240,40	TRANSGORO SL
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	45.000,00	ELITTORAL, SLNE
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	2.827,05	FRANQUESA ARTÉS, RAMÓN
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	476,00	HACIENDA ATIGAS
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	1.323,52	ROS ARAGONÉS, JOAN DOMENECH
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	3.002,12	VALTIMA S.L.
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.210,74	ÁLVAREZ EXPOSITO, MOISES
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.400,00	BENÍTEZ RAMÍREZ, FAYNA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	3.146,00	BETANCORT MACÍAS, RENE OCTAVIO
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.400,00	CAZÓN ROMERO, MARIA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	1.215,00	CENTROS VETERINARIOS GOMEROS
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.832,00	DELGADO ANTUNEZ, YURENA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	4.800,00	DÉNIZ SUÁREZ, ELIZABETH M.
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	1.200,00	DÍAZ HERNÁNDEZ, FIDEL
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.160,00	DOMÍNGUEZ SANTANA, ROBERTO SERG
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.160,00	ESCRIBANO AGUILAR, JERÓNIMO
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	1.546,70	ESPINO CABALLERO, LAURA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	3.600,00	FLEITAS CABRERA, PEDRO RAFAEL
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	3.600,00	GARCIA GARCIA, BESAY RODRIGO
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	4.800,00	GARCIA SAN ROMAN, JAIME ESPINO
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	3.600,00	GONZALEZ CANDELARIA, YERAY
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	1.600,00	GONZALEZ PEREZ, RAQUEL
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.933,33	HERNANDEZ MARTIN, ESTEFANIA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	3.200,00	LOPEZ EBBERS, SARA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	3.200,00	MARRERO CAMPOS, GERMAN
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	3.200,00	MARTIN JUNGE, INES
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.586,32	MARTIN REGUERA, RAPHAEL ANTHONY
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.400,00	MEDINA REYES, NICHEL
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	3.600,00	OJEDA GONZALEZ, MONICA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	4.800,00	RODRIGUEZ ALEMAN, NAYRA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.440,00	RODRIGUEZ GARCIA, BENJAMIN
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.400,00	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, GUACIMARA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	2.400,00	RODRIGUEZ SANCHEZ, SANTIAGO J.
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	1.800,00	ROMERO MORALES, CARMEN
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	880,00	RUIZ CARDERO, JAVIER

Año	Área	Encomienda	Importe	Acreedor
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	3.200,00	SANCHEZ ALBERTO, DUNIA E.
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	4.800,00	SANCHEZ BECERRA, MARIA TERESA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	1.033,00	TRUJILLO ALVAREZ, ANA MARGARITA
2010	Div. Proyectos	Red de Mujeres Rurales y Urbanas: Un espacio de desarrollo económico y social	970,00	CELEBRACIONES BUENPASO SL
2010	Div. Proyectos	Red de Mujeres Rurales y Urbanas: Un espacio de desarrollo económico y social	150,00	CONRADO ARMAS, NURIA
2010	Div. Proyectos	Red de Mujeres Rurales y Urbanas: Un espacio de desarrollo económico y social	190,00	TRANSELP, SL
2010	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	2.000,00	INDEX COMUNICACION INTEGR., SL
2011	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de ajesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2011	2.430,40	BIOCLEAN, SA
2011	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de ajesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2011	194,00	CENTROS VETERINARIOS GOMEROS
2011	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de ajesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2011	18.900,00	MARTIN REGUERA, RAPHAEL ANTHONY
2011	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de ajesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2011	1.674,05	SHIDIX TECHNOLOGIES, SLNE
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga- Mar de las Calmas	248,00	ROTULOS MERIDIANO, S.L.U.
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	1.160,00	BENITEZ RAMIREZ, FAYNA
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	4.800,00	HERNANDEZ RAMOS, JOSE CARLOS
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	4.800,00	JIMENEZ SANTANA, MAHEY
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	6.400,00	LOPEZ EBBERS, SARA
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	6.400,00	MARTIN JUNGE, INES
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	6.400,00	MOYA JULIAN, JORGE
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	5.657,14	QUESADA MORALES, DAIDA
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	4.800,00	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, GUACIMARA
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	6.400,00	SANCHEZ ALBERTO, DUNIA E.
2011	Div. Proyectos	Realizar el programa de erradicación y control de rhynchophorus ferrugineus oliver	480,00	JARDICAN, SL
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	ALONSO BENITO, ALFONSO
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	ARBELO PEREZ, MANUEL
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	471,00	ARROYO MENDEZ, LARA
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	BERMEJO DOMINGUEZ, JUAN ANTONI
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	1.914,00	CELORICO MOERIRA, Mª CATARINA
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	HERNANDEZ LEAL, PEDRO A.
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	500,00	IES VIRGEN DE LAS NIEVES
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	IVAN CSISZAR

Año	Área	Encomienda	Importe	Acreedor
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	LABRADOR GARCIA, MAURICIO
2011	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	108,55	C.B. LA HIERBITA
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	1.569,90	BRIDGECOM, SA
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	94,50	CANARYTRACK
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	759,00	EL NAVINTE, SL
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	798,90	NAUTICA Y DEPORTES TENERIFE,SA
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	152,00	PROYECTOS INGENIERIA SEGUR. SL
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	109,73	PUERTO RICO, SA
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	203,85	VARADEROS ANAGA
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	429,03	BALGUERIAS GUERRA, EDUARDO
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	327,25	CHRISTENSEN, VILLY
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	2.587,50	CSIRKE, JORGE
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	802,40	FLOS BASSOLS, JORDI
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	892,04	GARCIA GOMEZ, JOSE CARLOS
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	244,52	GARCIA SANTAMARIA, MARIA TERESA
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	1.481,25	GARCIA, SERGE
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	2.422,50	GERLOTTO, FRANCOIS
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	500,00	GONZALEZ PEREZ, JOSE ANTONIO
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	802,40	GORDOA EZQUERRA, ANA
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	407,53	GUERRA SIERRA, ANGEL

Año	Área	Encomienda	Importe	Acreedor
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos); Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	1.275,00	LALOE, FRANCIS
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos); Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	1.655,40	LLEONART ALIBERAS, JORDI
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos); Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	450,00	PETIT MICHEL
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos); Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	451,80	SANTIAGO BURRUTXAGA, JOSU
2011	Div. Proyectos	Red de Mujeres Rurales y Urbanas: Un espacio de desarrollo económico y social	2.900,00	ELIAS MANEN, ANNA
2011	Div. Proyectos	Red de Mujeres Rurales y Urbanas: Un espacio de desarrollo económico y social	126,19	PARACOMER, SL
2011	Div. Proyectos	Q-SERAS- Plan de Dinamización del Sector Quesero Artesano: Plan de Formación Integral y Mercados de Quesos Artesanos	319,00	ALPENAZA, SL
2011	Div. Proyectos	Q-SERAS- Plan de Dinamización del Sector Quesero Artesano: Plan de Formación Integral y Mercados de Quesos Artesanos	2.000,00	ANDANATURA
2011	Div. Proyectos	Q-SERAS- Plan de Dinamización del Sector Quesero Artesano: Plan de Formación Integral y Mercados de Quesos Artesanos	1.500,00	ASOCIACION EPPUR SI MUOVE
2011	Div. Proyectos	Q-SERAS- Plan de Dinamización del Sector Quesero Artesano: Plan de Formación Integral y Mercados de Quesos Artesanos	378,64	PARACOMER, SL
2011	Div. Proyectos	Q-SERAS- Plan de Dinamización del Sector Quesero Artesano: Plan de Formación Integral y Mercados de Quesos Artesanos	766,50	PEANOR
2011	Div. Proyectos	ECO - Implicate - Producción Ecológica en Sociedad	2.005,00	A MEDIDA DISEÑO Y TELECOM. SL
2011	Div. Proyectos	ECO - Implicate - Producción Ecológica en Sociedad	5.700,00	AUDIOVISUALES ALONSO&ALONSO,SL
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	AGROECO CANARIAS, SL
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	ASOC.INSULAR DESARRO. RURAL GC
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	240,00	BARROSO RIBAL, CRISTINO
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	CORCUERA ALVAREZ LINERA,JOSE M
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	DE NASCIMENTO REYES, LEA
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	DEL ROSARIO MARTIN, VALERIO
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	240,00	ESCOLAR TORRES, AMELIA T.
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	560,00	GARCIA RODRIGUEZ,FRANCISCO J.
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	400,00	GONZALEZ MARRERO, AGUSTIN
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	GONZALEZ SOTO, ROSA NIEVES
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	GONZALEZ-MONJE DGUEZ, JOSE F.
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	240,00	HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE ZOILO
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	285,00	PARACOMER, SL
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	REYES SUAREZ, SAMUEL
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	RGUEZ ACERO Y PONTE, MARTIN
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	RODRIGUEZ RGUEZ. ESTEBAN LUIS
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	RUIZ DE LA ROSA, CARMEN INES
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	120,00	SAAVEDRA DIAZ, JUAN MIGUEL
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	200,00	SANTANA VEGA, LIDIA ESTHER
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	240,00	SUAREZ PADRON,FRANCISCO JAVIER
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	7.500,00	AGENCIA BELLEMODEL SL

Año	Área	Encomienda	Importe	Acreeedor
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	5.853,00	ARMAS ELECTRIC, SL
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	1.190,00	D7 PUBLICIDAD, SL
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	440,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	4.032,72	NAMAR FACTORYARQ, SL
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	218,27	PROKSCH, MARINA
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	16.847,50	REDETEL TELEFONIA, SA
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	1.310,00	SELECT SERVICE PARTNER, SA
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	1.234,29	SSP AIRPORT RESTAURANTS, SL
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	250,00	VIDEOTRAVEL, SL
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	1.062,61	WAI COMUNICACION, SLU
2012	Div. Proyectos	Apoyo a los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influenza aviar, otras actuaciones de saneamiento) apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal, estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, control oficial de rendimiento lechero en el ganado caprino y ovino en explotaciones ganaderas de Canarias y gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de canarias para el año 2012	12.336,73	MARTIN REGUERA, RAPHAEL ANTHONY
2012	Div. Proyectos	Apoyo a los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influenza aviar, otras actuaciones de saneamiento) apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal, estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, control oficial de rendimiento lechero en el ganado caprino y ovino en explotaciones ganaderas de Canarias y gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de canarias para el año 2012	12.600,00	MEDINA REYES, NICHEL
2012	Div. Proyectos	Apoyo a los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influenza aviar, otras actuaciones de saneamiento) apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal, estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, control oficial de rendimiento lechero en el ganado caprino y ovino en explotaciones ganaderas de Canarias y gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de canarias para el año 2012	1.041,60	BIOCLEAN, SA
2012	Div. Proyectos	Apoyo a los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influenza aviar, otras actuaciones de saneamiento) apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal, estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, control oficial de rendimiento lechero en el ganado caprino y ovino en explotaciones ganaderas de Canarias y gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de canarias para el año 2012	2.450,00	SHIDIX TECHNOLOGIES, SLNE
2012	Div. Proyectos	Apoyo al programa de mejora genética de las razas caprinas y ovinas de lana de canarias y la identificación del ganado ovino y caprino año 2012	10.500,00	MARTIN REGUERA, RAPHAEL ANTHONY

Año	Área	Encomienda	Importe	Acreedor
2012	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación del ganado ovino y caprino año 2012	10.500,00	MEDINA REYES, NICHEL
2012	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	ALONSO BENITO, ALFONSO
2012	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	GONZALEZ ALONSO, FEDERICO
2012	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	110,00	LABRADOR GARCIA, MAURICIO
2012	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	1.914,00	LOUREIRO DA SILVA MATO, SUSANA
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	16.764,51	ASAGA
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	7.177,41	ASOC.PALMERA AGRICUL. Y GDROS.
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	1.265,82	CACERES HERNANDEZ, JOSE JUAN
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	1.265,82	CARNERO LORENZO, FERNANDO
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	2.239,99	COAG-CANARIAS
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	1.265,82	DIRK GODENAU
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	16.822,42	ESTUDNET, SL
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	1.265,82	GONZALEZ GOMEZ, JOSE IGNACIO
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	5.891,75	PLATAFORMA AGR. LIBRE CANARIAS
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	6.825,74	S. CO. DEL CAMPO LA CANDELARIA
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	6.550,00	USERO OLLO, ANTONIO
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	18.000,00	VILBAZO GOMEZ, ABELARDO
2012	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	1.042,14	AMARILLA GOLF & COUNTRY CLUB, SL
2012	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	862,42	ARCONAUTICA
2012	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	903,00	DE LA IGLESIA ACOSTA, VENANCIO
2012	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	1.006,26	POTENCIA MARINA SL
2012	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	1.275,47	SERVICIOS VOLVOMAR, 2, SL
2013	Div. Proyectos	Apoyo a la realización de los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influenza aviar, otras actuaciones de saneamiento), apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal y apoyo y control de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, en el año 2013	8.400,00	MARTIN REGUERA, RAPHAEL ANTHONY
2013	Div. Proyectos	Apoyo a la realización de los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influenza aviar, otras actuaciones de saneamiento), apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal y apoyo y control de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, en el año 2013	8.400,00	MEDINA REYES, NICHEL
2013	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	7.177,41	ASOC.PALMERA AGRICUL. Y GDROS.
2013	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	5.891,75	PLATAFORMA AGR. LIBRE CANARIAS
2013	Div. Proyectos	Apoyo a la realización de los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influenza aviar, otras actuaciones de saneamiento), apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal y apoyo y control de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, en el año 2013	972,16	BIOCLEAN, SA

Año	Área	Encomienda	Importe	Acreedor
2013	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de las tripulaciones de apoyo de las mismas.	865,52	ASN REPARACIONES SCP
2013	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de las tripulaciones de apoyo de las mismas.	136,00	NAUTICA Y DEPORTES TENERIFE, SA
2013	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de las tripulaciones de apoyo de las mismas.	196,00	PUERTO DEPORTIVO LA GALERA,S.L
2013	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de las tripulaciones de apoyo de las mismas.	344,40	RODRITOL, SL

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4473 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre medios de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Publicación: BOPC núm. 166, de 17/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.070, de 7/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.90.- Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre medios de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada doña Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre:

MEDIOS DE GESTIÓN DEL MEDIO RURAL,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“La división comercial en su área de Frutas y Hortalizas, desarrolla su actividad sin que se le encomiende servicio alguno.

La división comercial en su área de Productos Elaborados, recibió entre el 2010 y 2013 la encomienda ‘Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)’ en el 2011.

Esta encomienda se realizó principalmente con recursos propios, aunque en algunos casos se realizó con medios ajenos parte de las actuaciones que se comprende en la misma. Se enumeran a continuación las actuaciones, importes y los proveedores con los que se han firmado contrato para realizar trabajos de la encomienda.

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Nombre Proveedor/Acreedor
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Mercancía utilizada para las distintas actividades del proyecto (vinos)	2.107,20	ALVAREZ ACOSTA, JOSE MARIA
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Carro para queso Paris rect + encimera dc11/1963	2.341,19	ALVAREZ TENERIFE, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Vimor. Expo cartel metacrilato 9,5cm	42,00	ANA RIOS ARIAS

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Nombre Proveedor/Acreedor
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Mercancía utilizada para las distintas actividades del proyecto (vinos)	698,40	BODEGA EL MOCANERO, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Mercancía utilizada para las distintas actividades del proyecto (vinos)	1.174,80	BODEGA TAJINASTE, S.L.L.
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Curso de formación y cata de vinos	2.070,00	BODEGA TAJINASTE, SLL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Mercancía utilizada para las distintas actividades del proyecto (vinos)	750,00	BODEGAS EL GUINCHO, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Mercancía utilizada para las distintas actividades del proyecto (vinos)	1.751,52	BODEGAS MONJE, S.L.
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Mercancía utilizada para las distintas actividades del proyecto (vinos)	1.849,20	BODEGAS VIÑATIGO, C.B.
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Sesion fotografica de quesos y vinos de Canarias para los libros del proyecto	5.674,50	DE ARMAS MORENO, ROBERTO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Expositor Roll-up Quesos y Vinos de Canarias	240,00	DEFINICION GRUPO IMAGEN, S.L.
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Maquetación y arte final libro "Vinos de Canarias"	1.963,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Producción de paneles y rotulación promocional "Quesos de Canarias"	445,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Maquetación y arte final de: Cristalería, expositores y cartelería	1.166,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Production audiovisual de multimedia/ material de apoyo "Taller de vinos"	3.850,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Creación y desarrollo del concepto grafico e identificación visual, manual de identidad.	3.750,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Maquetación de cubiertas para Libro "Vinos de Canarias"	220,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Maquetación y arte final de cuestionarios y produccion de formularios	195,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Rotulación de dispensadores, Maquetación menus vinos y posavasos	203,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Asistencia al cliente y soporte	4.300,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Maquetación y arte final libro "Quesos de Canarias"	1.880,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Mercancía utilizada para las distintas actividades del proyecto (vinos)	186,72	DISTRIBUC. JONAY SANTOS,SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Materiales varios Proyecto Hoteles (Red Rural) (posavasos, cartas menú,etc)	1.199,26	DOS POR DOS GRUPO IMAGEN S.L.
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Materiales varios Proyecto Hoteles (Red Rural) (817 vasos catavinos)	41,67	ESXCO S L.
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	IMPRESION Y MONTAJE 5 ROLL-UPS 2,1X0,85	265,00	FERNANDEZ RUBIO, MANUEL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	IMPRESION Y MONTAJE ROLL-UP QUESOS DE CANARI	106,00	FERNANDEZ RUBIO, MANUEL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	IMPRESION DIGITAL 500 CARTAS A 4/4 POLIESTER	591,08	FERNANDEZ RUBIO, MANUEL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Impresión y montaje ROLL-UPS 2,1X0,85 quesos de Canarias y 500 Cartas	962,08	FERNANDEZ RUBIO, MANUEL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Acciones de Promoción de Productos Canarias	10.200,00	FERRER AVELLA, SABRINA
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Mercancía utilizada para las distintas actividades del proyecto (quesos)	1.512,05	GRUPO GROS. FUERTEVENTURA, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Mercancía utilizada para las distintas actividades del proyecto (vinos)	228,00	HOYA CAMARETA, S.L.

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Nombre Proveedor/Acreedor
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Fabricación de Monolitos en cartón, vinilos y esmerilados	2.364,00	IMAGEN GRAFICA DE CANARIAS, S.
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Impresión Libros de Vinos y quesos de Canarias 4 idiomas (8,400 unds) y Volanderas	11.071,00	LITOGRAFIA GRAFICAS SABATER,SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Materiales varios Proyecto Hoteles (Red Rural)	236,50	MAKRO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Técnicas de Venta, Marketing y Promoción	3.298,34	MARTIN FERNANDEZ, AMANDA
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Visita a Bodega y degustación de Vinos + mercancía utilizada para la actividad	892,80	MESUR, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Informe "Cómo vender y exportar Vino Español"	1.355,93	OBSERVATORIO ESPAÑOL MDO. VINO
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Mercancía utilizada para las distintas actividades del proyecto (vinos)	768,00	S.A.T.BODEGAS NOROESTE LA PALMA
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Traducción español-ruso libros de quesos y vinos canarios	1.007,00	SCHMIDTMEYER, OKSANA
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Bolígrafos	32,00	SERV.DE OFIC.E INFORM.,S.L
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Mercancía utilizada para las distintas actividades del proyecto (quesos)	261,72	SODEPAL, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	500 carpetas Vinos de Canarias	480,00	TIPOGRAFIA GARCIA, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Transporte visita bodega	897,06	VIAJES NERE IZERDIE, SL
2011	Div. Ccial. Productos Elaborados	Promoción de Productos locales de calidad diferenciada (Red Rural)	Traducción inglés y alemán vinos_uv.pdf	1.215,67	WAI COMUNICACION, S.L.U.

La división de Proyectos ejecuta los servicios encomendados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias que le son ordenadas por su condición de medio propio e instrumental de la Comunidad Autónoma.

Esas encomiendas se realizan principalmente con recursos propios, aunque en algunas ocasiones se realizan con medios ajenos parte de las actuaciones que se comprenden en las mismas. En este caso, se enumeran a continuación las encomiendas de la división de Proyectos, las actuaciones, importes y los proveedores con los que se han firmado contrato para realizar trabajos de las encomiendas desde 2010 a 2013.

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2010	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de ajesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010	Gestión y destrucción de residuos punzantes y biocontaminantes de la campaña de saneamiento.	2.604,00	BIOCLEAN, S.A.
2010	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de ajesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010	Servicio de toma de muestras de encéfalo en rumiantes muertos en explotación en la Gomera	2.430,00	CENTROS VETERINARIOS GOMEROS
2010	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de ajesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010	Servicio de mantenimiento de aplicativo informático de Laboratorio de sanidad animal (GESTLAB)	3.600,00	SHIDIX TECHNOLOGIES, SLNE
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	Servicio de transporte y ayuda en las labores de muestreo del mejillón "Perna Perna" en Corralejo	2.400,00	COFRADIA PESCD. CORRALEJO

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	Servicio de datos climatológicos de referencia de tres estaciones cercanas a Fuerteventura de temperatura y concentración de clorofila en las zonas de estudio	295,00	COVINAR GESTION AMBIENTAL SL
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	Servicio de Buceadores profesionales para retirada de mejillonera y colocación de boya	2.397,50	HOMBRES RANAS DE LAS PALMAS SL
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	Servicio de transporte y ayuda en las labores de muestreo del mejillón "Perna Perna" en Gran Tarajal	4.132,62	ROGER RODRIGUEZ, JUAN DOMINGO
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	Servicio de buceadores para la Instalación, inspección y filmación de Long Line de cultivo de mejillón	8.070,00	TECNICAS Y MONTAJES SUBACUATIC
2010	Div. Proyectos	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	Servicio de transporte del material de las instalaciones	150,00	TRANSP. ALBERTO BARRIOS MESA
2010	Div. Proyectos	La realización del programa de erradicación y control de rhy-chophorus ferrugineus oliver	Servicio de tala de palmeras y transporte a vertedero en la isla de Fuerteventura	480,00	JARDICAN, S.L.
2010	Div. Proyectos	La realización del programa de erradicación y control de rhy-chophorus ferrugineus oliver	Servicio de alquiler de contenedores de residuos vegetales	60,10	TRANSGORO S.L.
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por charla en la 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	110,00	ARBELO PEREZ, MANUEL
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por charla en la 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	350,00	ARROYO MENDEZ, LARA
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por charla en la 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	350,00	C.O. INGENIEROS AGRO-NOMOS
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por charla en la 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	110,00	DEEPAK P. DASWANI DASWANI
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por charla en la 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	220,00	GARCIA TORRES, LUIS
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por charla en la 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	110,00	HERNANDEZ LEAL, PEDRO A.
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por charla en la 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	500,00	JIMENEZ LABRADOR, JUAN JESUS
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por charla en la 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	110,00	LABRADOR GARCIA, MAURICIO
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por charla en la 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	220,00	LOPEZ GRANADOS, FRANCISCA
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por charla en la 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	110,00	PEREZ RUIZ, MANUEL

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por charla en la 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	110,00	RODRIGO BELLO, JOSE JULIO
2010	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Servicio de catering 1ª Jornada de teledetección de la Región Macaronesia	1.155,00	SILCAR ALIMENTACION, SLU
2010	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	Difusión y comunicación del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2012	200,00	EMISOR 3.1 S.L.
2010	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	Difusión y comunicación del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013	600,00	LAS ARENAS CANAL 9 CANARIAS SL
2010	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	Campaña de comunicación Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013	750,00	MONTENEGRO YEBRI, ANA B.
2010	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	Difusión y comunicación del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013	2.250,00	PLATAFORMA AGR. LIBRE CANARIAS
2010	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	Difusión y comunicación del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013 Anuncio en El Enfoque (EDICION N°34)	600,00	QUINTERO RAMIREZ, MONICA
2010	Div. Proyectos	La realización de controles "In situ" de medidas relativas al programa de desarrollo rural de canarias cofinanciadas por el fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER)	Difusión y comunicación del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013	1.000,00	LLOVET MACARENA PECOS,
2010	Div. Proyectos	Trabajos de campo para la renovación del mapa de cultivos de la Isla de La Gomera (2009)	Elaboración informe final de los trabajos de renovación del mapa de cultivos de la Gomera	4.551,09	ARMAS ESPINEL, SILVIA
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico para la realización de acciones dirigidas a la dinamización de las entidades Asociativas pesqueras desde el punto de vista de la mejora de la promoción y comercialización de Productos Pesqueros	Servicio de traslado de remolque de promoción pesquera de instalaciones de Tarragona hasta puerto de Barcelona	139,20	CIA.INDUSTRIAL REMOLQUES, S.A.
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico para la realización de acciones dirigidas a la dinamización de las entidades Asociativas pesqueras desde el punto de vista de la mejora de la promoción y comercialización de Productos Pesqueros	Servicio de rotulación y montaje de paño de remolque de comercialización de productos pesqueros	1.252,27	DEFINICION GRUPO IMAGEN, S.L.
2010	Div. Proyectos	La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)	Servicio de auditorías de los grupos de acción local	15.838,00	VILBAZO GOMEZ, ABELARDO
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicios de reparación de avería radar y cargador GMDSS	200,00	BRIDGECOM, S.A.

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de lavado, lijado y aplicación de antifouling embarcación Roque Prieto	509,00	DE LA IGLESIA ACOSTA, VENANCIO
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de reparación de mecánica del motor de la embarcación Roque Antequera	1.823,98	DELMAR NAUTICA
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de cambio de capsula hidrostática de radiobaliza	114,00	EL NAVINTE, S.L.
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicios de varada, botadura, estadía y limpieza del casco de la embarcación Pagrus	1.068,72	MARINA DEL PUERTO DE LA LUZ, SA
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicios de soldaduras y chapas navales	35,00	MC. SOLDADURAS
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de cambio de zafa radiobaliza y realización de testing	275,00	NAUTICAL LUIS AUBULU, S.L.
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicios de revisión de sistemas contraincendios y revisión de balsas salvavidas de embarcaciones Pagrus, Roque Prieto, Roque Antequera y Puntallana	4.207,67	NODA LEON, RODOLFO
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de cambio de batería de emergencia embarcación Roque Prieto	227,72	OCEAN SERVICE LP, S.L.
2010	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicios de varada, botadura, estadía y limpieza del casco de la embarcaciones Roque Antequera y Chilomicterus	1.796,52	PUERTO DEPORTIVO RADAZUL, S.L.
2010	Div. Proyectos	La realización del Programa de erradicación y control de <i>Dio-calandra Frumentii</i> (Fabricius)	Servicio de tala de palmeras y transporte a vertedero en la isla de Fuerteventura	240,00	JARDICAN, S.L.
2010	Div. Proyectos	La realización del Programa de erradicación y control de <i>Dio-calandra Frumentii</i> (Fabricius)	Servicio de alquiler de contenedores de residuos vegetales	240,40	TRANSGORO S.L.
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneiente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Servicio de caracterización de ocho zonas en Tenerife y Gran Canaria, para ser propuestas como zonas de acondicionamiento marino (ZAM), conforme a la ley de pesca de Canarias dentro del Proyecto GESMAR	45.000,00	ELITTORAL, S.L.N.E.

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acceptor
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar en la especialidad de economía de la pesca	2.827,05	FRANQUESA RAMÓN ARTÉS,
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Servicio de Catering jornadas técnicas GESMAR	476,00	HACIENDA ATIGAS
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar en la especialidad de efectos de la explotación pesqueras de los recursos vivos sobre el ecosistema marino	1.323,52	ROS ARAGONÉS, JOAN DOMENECH
2010	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Servicio de traducción al portugués de la página web de Gesmar	3.002,12	VALTIMA S.L.
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.210,74	ALVAREZ EXPOSITO, MOISES
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.400,00	BENITEZ RAMIREZ, FAYNA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	3.146,00	BETANCORT MACIAS, RENE OCTAVIO
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.400,00	CAZON ROMERO, MARIA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	1.215,00	CENTROS VETERINARIOS GOMEROS
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.832,00	DELGADO ANTUNEZ, YURENA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	4.800,00	DENIZ SUAREZ, ELIZABETH M.

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	1.200,00	DIAZ HERNANDEZ, FIDEL
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.160,00	D O M I N G U E Z SANTANA,ROBERTO SERG
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.160,00	ESCRIBANO AGUILAR, JERONIMO
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	1.546,70	ESPINO CABALLERO, LAURA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	3.600,00	FLEITAS CABRERA, PEDRO RAFAEL
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	3.600,00	GARCIA GARCIA, BESAY RODRIGO
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	4.800,00	GARCIA SAN ROMAN, JAI-ME ESPINO
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	3.600,00	GONZALEZ CANDELARIA, YERAY
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	1.600,00	GONZALEZ PEREZ, RAQUEL
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.933,33	HERNANDEZ MARTIN, ESTEFANIA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	3.200,00	LOPEZ EBBERS, SARA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	3.200,00	MARRERO CAMPOS, GERMAN
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	3.200,00	MARTIN JUNGE, INES
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.586,32	MARTIN REGUERA,RAPHAEL ANTHONY
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.400,00	MEDINA REYES, NICHEL

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	3.600,00	OJEDA GONZALEZ, MONICA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	4.800,00	RODRIGUEZ ALEMAN, NAYRA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.440,00	RODRIGUEZ GARCIA, BENJAMIN
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.400,00	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, GUACIMARA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	2.400,00	RODRIGUEZ SANCHEZ, SANTIAGO J.
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	1.800,00	ROMERO MORALES, CARMEN
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	880,00	RUIZ CARDERO, JAVIER
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	3.200,00	SANCHEZ ALBERTO, DUNIA E.
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	4.800,00	SANCHEZ BECERRA, MARIA TERESA
2010	Div. Proyectos	Identificación electrónica de Ganado Caprino 2010	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	1.033,00	TRUJILLO ALVAREZ, ANA MARGARITA
2010	Div. Proyectos	Red de Mujeres Rurales y Urbanas: Un espacio de desarrollo económico y social	Servicio de catering para jornadas de presentación de la Red Virtual de mujeres rurales y urbanas	970,00	C E L E B R A C I O N E S BUENPASO S.L.
2010	Div. Proyectos	Red de Mujeres Rurales y Urbanas: Un espacio de desarrollo económico y social	Servicio de interpretación de lengua de Signos para Jornadas de la Red virtual de mujeres rurales y urbanas	150,00	CONRADO ARMAS, NURIA
2010	Div. Proyectos	Red de Mujeres Rurales y Urbanas: Un espacio de desarrollo económico y social	Servicio de transporte de asistentes de 16 personas del aeropuerto Tenerife Norte a GMR	190,00	TRANSELP, S.L.
2010	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Diseño de imagen de proyecto para los aeropuertos de Tenerife y Gran Canaria	2.000,00	INDEX COMUNICACION INTEGR., SL
2011	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's, enfermedad de ajesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2011	Gestión y destrucción de residuos punzantes y biocontaminantes de la campaña de saneamiento.	2.430,40	BIOCLEAN, S.A.

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2011	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2011	Servicio de toma de muestras de encéfalo en rumiantes muertos en explotación en la Gomera	194,00	CENTROS VETERINARIOS GOMEROS
2011	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2011	Servicio veterinario para la ejecución de los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales en la isla de La Palma	18.900,00	MARTIN REGUERA, RAPHAEL ANTHONY
2011	Div. Proyectos	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2011	Servicio de mantenimiento de aplicativo informático de Laboratorio de sanidad animal (GESTLAB), modificación de informes e implantación del módulos de estadísticas de salmonella	1.674,05	SHIDIX TECHNOLOGIES, SLNE
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga- Mar de las Calmas	Servicio de rotulación de vehículo de la Reserva Marina del Hierro	248,00	ROTULOS MERIDIANO, S.L.U.
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculinización comparada e identificación de ganado caprino	1.160,00	BENITEZ RAMIREZ, FAYNA
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculinización comparada e identificación de ganado caprino	4.800,00	HERNANDEZ RAMOS, JOSE CARLOS
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculinización comparada e identificación de ganado caprino	4.800,00	JIMENEZ SANTANA, MAHEY
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculinización comparada e identificación de ganado caprino	6.400,00	LOPEZ EBBERS, SARA
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculinización comparada e identificación de ganado caprino	6.400,00	MARTIN JUNGE, INES
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculinización comparada e identificación de ganado caprino	6.400,00	MOYA JULIAN, JORGE
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculinización comparada e identificación de ganado caprino	5.657,14	QUESADA MORALES, DAIDA
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculinización comparada e identificación de ganado caprino	4.800,00	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, GUACIMARA

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2011	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación de ganado ovino y caprino en el año 2011	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino	6.400,00	SANCHEZ ALBERTO, DUNIA E.
2011	Div. Proyectos	Realizar el programa de erradicación y control de <i>rhyncophorus ferrugineus oliver</i>	Servicio de tala de palmeras y transporte a vertedero en la isla de Fuerteventura	480,00	JARDICAN, S.L.
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por conferencia de Teledetección en la Región Macaronesica	110,00	ALONSO BENITO, ALFONSO
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por conferencia de Teledetección en la Región Macaronesica	110,00	ARBELO PEREZ, MANUEL
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios curso y conferencias de Teledetección en la Región Macaronesica	471,00	ARROYO MENDEZ, LARA
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por ponencia en conferencia Satelmac Sistemas de Teledetección en la Región Macaronesica	110,00	BERMEJO DOMINGUEZ, JUAN ANTONI
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Servicio de traducción del catalogo de satélites al portugués	1.914,00	CELORICO MOERIRA, M ^a CATARINA
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por ponencia en conferencia Satelmac Sistemas de Teledetección en la Región Macaronesica	110,00	HERNANDEZ LEAL, PEDRO A.
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Servicios de catering para coffee Break Jornadas de teledetección en la Región Macaronesica	500,00	IES VIRGEN DE LAS NIEVES
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por ponencia en conferencia Satelmac Sistemas de Teledetección en la Región Macaronesica	110,00	IVAN CSISZAR
2011	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios por ponencia en conferencia Satelmac Sistemas de Teledetección en la Región Macaronesica	110,00	LABRADOR GARCIA, MAURICIO
2011	Div. Proyectos	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013	Servicio de restauración Comité de Seguimiento del Plan de desarrollo rural	108,55	C.B. LA HIERBITA
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de instalación eléctrica de equipos radioeléctrico, y revisión de radiobaliza de la embarcación Pagrus I	1.569,90	BRIDGECOM, S.A.
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de revisión de radiobaliza de la embarcación Risco Prieto	94,50	CANARYTRACK
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicios de revisión y cambio de baterías y transpondedor radar de la embarcación Chilomycterus y reparación instalación eléctrica de la Roque Antequera	759,00	EL NAVINTE, S.L.

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de mecánica naval para revisión de motores de la embarcación Roque Antequera	798,90	NAUTICA Y DEPORTES TENERIFE, SA
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de mantenimiento de la instalación contraincendios de la embarcación Chilomycterus	152,00	PROYECTOS INGENIERIA SEGUR. SL
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicios de grúa y maquina de limpieza de la embarcación Roque Prieto	109,73	PUERTO RICO, SA
2011	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de estancia en varadero	203,85	VARADEROS ANAGA
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar en la especialidad de pesquerías africanas	429,03	BALGUERIAS GUERRA, EDUARDO
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar en la especialidad de modelización de ecosistemas sometidos a explotación pesquera.	327,25	CHRISTENSEN, VILLY
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar en la especialidad de stock pesquero y ordenación pesquera.	2.587,50	CSIRKE, JORGE
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar en la especialidad de análisis de datos procedentes de campañas oceanográficas y de pesca, así como de técnicas de estudio de ecosistemas marinos.	802,40	FLOS BASSOLS, JORDI
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar en la especialidad de biodiversidad y estrategias de conservación.	892,04	GARCIA GOMEZ, JOSE CARLOS

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GES-MAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar en la especialidad de pesquerías pequeños pelágicos y de cefalópodos.	244,52	GARCIASANTAMARIA, MARIA TERESA
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GES-MAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar en la especialidad de gestión de pesquerías: de la gestión convencional a la gobernanza, el uso de indicadores de sostenibilidad en pesquerías.	1.481,25	GARCIA, SERGE
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GES-MAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar en la especialidad de evaluación de stocks a través de métodos hidroacústicos.	2.422,50	GERLOTTO, FRANCOIS
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GES-MAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar sobre las posibilidades del Marisqueo de Profundidad en Gran Canaria.	500,00	GONZALEZ PEREZ, JOSE ANTONIO
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GES-MAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar sobre la pesca recreativa y los factores que afectan a las variaciones en la capturabilidad de las especies sometidas a pesca.	802,40	GORDOA EZQUERRA, ANA
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GES-MAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar sobre gestión de pesquerías de cefalópodos en el Océano Atlántico.	407,53	GUERRA SIERRA, ANGEL
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GES-MAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar sobre dinámica de poblaciones explotadas por la pesca.	1.275,00	LALOE, FRANCIS
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GES-MAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar sobre dinámica de poblaciones marinas explotadas, evaluación de stock, modelización de pesquerías incluyendo los modelos de tipo bio-económicos, computación y simulación.	1.655,40	LLEONART JORDI ALIBERAS,

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar sobre temas relacionados con gestión de pesquerías de túnidos.	450,00	PETIT MICHEL
2011	Div. Proyectos	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	Honorarios por asesoramiento técnico en el proyecto Gesmar sobre temas relacionados con dinámica de poblaciones de túnidos y estrategias de gestión de sus pesquerías.	451,80	SANTIAGO BURRUTXAGA, JOSU
2011	Div. Proyectos	Red de Mujeres Rurales y Urbanas: Un espacio de desarrollo económico y social	Servicio de trabajo fotográfico de proyectos piloto de la red mujeres rurales y urbanas	2.900,00	ELIAS MANEN, ANNA
2011	Div. Proyectos	Red de Mujeres Rurales y Urbanas: Un espacio de desarrollo económico y social	Servicio de catering para jornadas de formación de la Red Virtual de mujeres rurales y urbanas	126,19	PARACOMER, SL
2011	Div. Proyectos	Q-SERAS- Plan de Dinamización del Sector Quesero Artesano: Plan de Formación Integral y Mercados de Quesos Artesanos	Servicio de catering para jornadas de formación de la sector quesero artesano en La Palma	319,00	ALPENAZA, SL
2011	Div. Proyectos	Q-SERAS- Plan de Dinamización del Sector Quesero Artesano: Plan de Formación Integral y Mercados de Quesos Artesanos	Impartición de Jornadas de modelos de negocios del Sector Quesero	2.000,00	ANDANATURA
2011	Div. Proyectos	Q-SERAS- Plan de Dinamización del Sector Quesero Artesano: Plan de Formación Integral y Mercados de Quesos Artesanos	Impartición de ponencias en la jornadas de formación del sector quesero artesano en la elaboración de quesos	1.500,00	ASOCIACION EPPUR SI MUOVE
2011	Div. Proyectos	Q-SERAS- Plan de Dinamización del Sector Quesero Artesano: Plan de Formación Integral y Mercados de Quesos Artesanos	Servicio de catering para jornadas de formación de la sector quesero artesano en Tenerife	378,64	PARACOMER, SL
2011	Div. Proyectos	Q-SERAS- Plan de Dinamización del Sector Quesero Artesano: Plan de Formación Integral y Mercados de Quesos Artesanos	Servicio de catering para jornadas de formación de la sector quesero artesano en Gran Canaria	766,50	PEANOR
2011	Div. Proyectos	ECO - Implicate - Producción Ecológica en Sociedad	Diseños stand eco-implicate para agrocanarias 2011	2.005,00	A MEDIDA DISEÑO Y TELECOM. SL
2011	Div. Proyectos	ECO - Implicate - Producción Ecológica en Sociedad	Videos y montaje del audiovisual de Eco-implicate	5.700,00	A U D I O V I S U A L E S ALONSO&ALONSO,SL
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	AGROECO CANARIAS, SL
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	ASOC.INSULAR DESARRO. RURAL GC
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Ponencia en la Universidad para la difusión y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	240,00	BARROSO RIBAL, CRISTINO
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Ponencia en la Universidad para la difusión y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	CORCUERA ALVAREZ LINERA,JOSE M
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Ponencia en la Universidad para la difusión y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	DE NASCIMIENTO REYES, LEA

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreeedor
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	DEL ROSARIO MARTIN, VALERIO
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Ponencia en la Universidad para la difusión y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	240,00	ESCOLAR TORRES, AMELIA T.
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Ponencia en la Universidad para la difusión y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural / Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural. / Ponencia Jornadas de formación para técnicos de desarrollo rural y juventud.	560,00	G A R C I A RODRIGUEZ, FRANCISCO J.
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Servicio de catering para jornadas en la Universidad para la difusión y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural	400,00	GONZALEZ MARRERO, AGUSTIN
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	GONZALEZ SOTO, ROSA NIEVES
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	G O N Z A L E Z - M O N J E DGUEZ, JOSE F.
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Ponencia en la Universidad para la difusión y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural / Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	240,00	HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE ZOILO
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Servicio de catering para jornadas de formación para técnicos de desarrollo rural y juventud.	285,00	PARACOMER, SL
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	REYES SUAREZ, SAMUEL
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	RGUEZ ACERO Y PONTE, MARTIN
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	RODRIGUEZ RGUEZ. ESTEBAN LUIS
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	RUIZ DE LA ROSA, CARMEN INES
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	120,00	SAAVEDRA DIAZ, JUAN MIGUEL
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Ponencia Jornadas de formación para técnicos de desarrollo rural y juventud.	200,00	SANTANA VEGA, LIDIA ESTHER
2011	Div. Proyectos	La Participación y Promoción de la Juventud en los Procesos de Desarrollo Rural	Ponencia en la Universidad para la difusión y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural / Jornadas-taller de difusión para la participación y promoción de la juventud en los procesos de desarrollo rural.	240,00	S U A R E Z PADRON, FRANCISCO JAVIER

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Servicios de azafatas Ingles/alemán aeropuerto Tenerife Sur y Aeropuerto Gran Canaria	7.500,00	AGENCIA BELLEMODEL S.L.
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Servicios de Montaje y desmontaje de stand en aeropuertos de Tenerife Sur y de Gran Canaria	5.853,00	ARMAS ELECTRIC, S.L.
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Servicio de publicidad aeropuertos Tenerife sur y gran canarias	1.190,00	D7 PUBLICIDAD, S.L.
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Diseño trípticos y dípticos saborea tu destino	440,00	DIAZ POLAINO, GERARDO
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Diseño y proyecto de stand aeropuertos de Tenerife sur y Gran Canaria	4.032,72	NAMAR FACTORYARQ, S.L.
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Servicio de traducción de texto de trípticos y dípticos saborea tu destino	218,27	PROKSCH, MARINA
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Construcción del stand de los aeropuertos de Tenerife sur y Gran Canaria	16.847,50	REDETEL TELEFONIA, S.A.
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Servicios de catering para preparación de degustación de papas y queso Aeropuerto Tenerife Sur	1.310,00	SELECT SERVICE PARTNER,S.A.
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Servicios de catering para preparación de degustación de papas y queso Aeropuerto Gran Canaria	1.234,29	SSP AIRPORT RESTAURANTS, SL
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Servicio de montaje de 10 clip en DVD y realización de infografía	250,00	VIDEOTRAVEL, S.L.
2011	Div. Proyectos	Experiencias de Información y Divulgación de las Denominaciones de Calidad y su Repercusión en el Medio Rural	Servicios traducción de español-inglés-alemán libro de quesos	1.062,61	WAI COMUNICACION, S.L.U.
2012	Div. Proyectos	Apoyo a los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influenza aviar, otras actuaciones de saneamiento) apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal, estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, control oficial de rendimiento lechero en el ganado caprino y ovino en explotaciones ganaderas de Canarias y gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de canarias para el año 2012	Servicio veterinario para la ejecución de los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales en la isla de La Palma	12.336,73	MARTIN REGUERA,RAPHAEL ANTHONY

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2012	Div. Proyectos	Apoyo a los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influencia aviar, otras actuaciones de saneamiento) apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal, estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, control oficial de rendimiento lechero en el ganado caprino y ovino en explotaciones ganaderas de Canarias y gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de canarias para el año 2012	Servicio veterinario para la ejecución de los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales en la isla de La Palma	12.600,00	MEDINA REYES, NICHEL
2012	Div. Proyectos	Apoyo a los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influencia aviar, otras actuaciones de saneamiento) apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal, estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, control oficial de rendimiento lechero en el ganado caprino y ovino en explotaciones ganaderas de Canarias y gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de canarias para el año 2012	Gestión y destrucción de residuos punzantes y biocontaminantes de la campaña de saneamiento.	1.041,60	BIOCLEAN, S.A.
2012	Div. Proyectos	Apoyo a los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influencia aviar, otras actuaciones de saneamiento) apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal, estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, control oficial de rendimiento lechero en el ganado caprino y ovino en explotaciones ganaderas de Canarias y gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de canarias para el año 2012	Servicio de mantenimiento de aplicativo informático de Laboratorio de sanidad animal (GESTLAB), y análisis y desarrollo del modulo de Triquina	2.450,00	SHIDIX TECHNOLOGIES, SLNE

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2012	Div. Proyectos	Apoyo al programa de mejora genética de las razas caprinas y ovinas de lana de canarias y la identificación del ganado ovino y caprino año 2012	Servicio veterinario para el programa de mejora genética y control oficial del rendimiento lechero en la isla de La Palma	10.500,00	MARTIN REGUERA, RAPHAEL ANTHONY
2012	Div. Proyectos	Apoyo para la aplicación del programa de erradicación de la tuberculosis caprina e identificación del ganado ovino y caprino año 2012	Servicio veterinario que comprende pruebas de campo de tuberculización comparada e identificación de ganado caprino en la isla de La Palma	10.500,00	MEDINA REYES, NICHEL
2012	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios jornadas de tele-detección cierre del proyecto Satelmac	110,00	ALONSO BENITO, ALFONSO
2012	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios jornadas de tele-detección cierre del proyecto Satelmac	110,00	GONZALEZ ALONSO, FEDERICO
2012	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Honorarios jornadas de tele-detección cierre del proyecto Satelmac	110,00	LABRADOR GARCIA, MAURICIO
2012	Div. Proyectos	Elaboración de trabajos relacionados con el proyecto SATELMAC, dentro del marco del Programa PCT-MAC 2007-2013	Servicio de traducción del catálogo de satélites al francés	1.914,00	LOUREIRO DA SILVA MATO, SUSANA
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Servicio de publicidad y difusión de Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013	16.764,51	ASAGA
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Servicio de publicidad y difusión de Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013	7.177,41	ASOC.PALMERA AGRICUL. Y GDROS.
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Colaboración en informe diagnóstico del programa de desarrollo rural 2014-2020	1.265,82	CACERES HERNANDEZ, JOSE JUAN
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Colaboración en informe diagnóstico del programa de desarrollo rural 2014-2020	1.265,82	CARNERO LORENZO, FERNANDO
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Servicio de publicidad y difusión de Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013	2.239,99	COAG-CANARIAS
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Colaboración en informe diagnóstico del programa de desarrollo rural 2014-2020	1.265,82	DIRK GODENAU
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Servicio de Implantación de controles y auditoría interna de la norma UNE-ISO/IEC 27001:2007 en los centros gestores de alas ayudas de Feader del Gobierno de Canarias	16.822,42	ESTUDNET, S.L.
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Colaboración en informe diagnóstico del programa de desarrollo rural 2014-2020	1.265,82	GONZALEZ GOMEZ, JOSE IGNACIO
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Servicio de publicidad y difusión de Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013	5.891,75	PLATAFORMA AGR. LIBRE CANARIAS
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Servicio de publicidad y difusión de Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013	6.825,74	S. CO. DEL CAMPO LA CANDALARIA
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Elaboración de informe de diagnóstico del programa de desarrollo rural 2014-2020	6.550,00	USERO OLLO, ANTONIO

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2012	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Servicio de auditorías de los grupos de acción local	18.000,00	VILBAZO GOMEZ, ABELARDO
2012	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de varada de la embarcación CHILOMYCTERUS	1.042,14	AMARILLA GOLF & COUNTRY CLUB,SL
2012	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de varada de la embarcación Roque Antequera	862,42	ARCONAUTICA
2012	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de limpieza lijado y pintado de la embarcación Roque Prieto	903,00	DE LA IGLESIA ACOSTA, VENANCIO
2012	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de mecánica naval para revisión de motores y niveles de la embarcación Pagrus I	1.006,26	POTENCIA MARINA S.L.
2012	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	Servicio de revisión de enfriadores motores Pagrus I	1.275,47	SERVICIOS VOLVOMAR, 2, S.L.
2013	Div. Proyectos	Apoyo a la realización de los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influenza aviar, otras actuaciones de saneamiento), apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal y apoyo y control de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, en el año 2013	Servicio veterinario para la ejecución de los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales en la isla de La Palma	8.400,00	MARTIN REGUERA, RAPHAEL ANTHONY
2013	Div. Proyectos	Apoyo a la realización de los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influenza aviar, otras actuaciones de saneamiento), apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal y apoyo y control de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, en el año 2013	Servicio veterinario para la ejecución de los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales en la isla de La Palma	8.400,00	MEDINA REYES, NICHEL
2013	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Servicio de publicidad y difusión de Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013	7.177,41	ASOC.PALMERA AGRICUL. Y GDROS.

Año	Área	Encomienda	Objeto del Servicio	Importe	Acreedor
2013	Div. Proyectos	Cobertura a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2007-2013	Servicio de publicidad y difusión de Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013	5.891,75	PLATAFORMA AGR. LIBRE CANARIAS
2013	Div. Proyectos	Apoyo a la realización de los programas de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero, control de EETs, Programa de prevención y lucha contra las patologías porcinas, plan de vigilancia de lengua azul, plan sanitario avícola, control de influencia aviar, otras actuaciones de saneamiento), apoyo al laboratorio oficial de sanidad animal y apoyo y control de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias, en el año 2013	Gestión y destrucción de residuos punzantes y biocontaminantes de la campaña de saneamiento.	972,16	BIOCLEAN, S.A.
2013	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de las tripulaciones de apoyo de las mismas.	Servicio de lijado, pintado, etc del casco de la embarcación Pagrus I	865,52	ASN REPARACIONES S.C.P.
2013	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de las tripulaciones de apoyo de las mismas.	Servicio de mecánica naval para reparación de motores de la embarcación Roque Antequera	136,00	NAUTICA Y DEPORTES TENERIFE,SA
2013	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de las tripulaciones de apoyo de las mismas.	Servicio de amarre embarcación Roque Antequera	196,00	PUERTO DEPORTIVO LA GALERA,S.L
2013	Div. Proyectos	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de las tripulaciones de apoyo de las mismas.	Servicio de revisión de la embarcación Pagrus I	344,40	RODRITOL, S.L.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4474 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre servicio de Gestión del Medio Rural a explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Publicación: BOPC núm. 166, de 17/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.076, de 7/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.91.- Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre servicio de Gestión del Medio Rural a explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

SERVICIO DE GESTIÓN DEL MEDIO RURAL A EXPLOTACIONES GANADERAS,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“(*)Anexos a este escrito, se adjunta relación de las explotaciones en las que se han actuado entre los años 2010 y 2013 por parte del personal adscrito al Área de Ganadería.

Se adjunta desglose por especie y año, detallando las explotaciones visitadas, igualmente se adjunta relación del personal adscrito al Área de Ganadería desglosado por año, así como relación del personal autónomo contratado por este departamento entre los años 2010 y 2013.

Anexos adjuntos:

- Bovino 2010
- Bovino 2011
- Bovino 2012
- Bovino 2013
- Dromedarios 2010-2013
- Caprino 2010
- Caprino 2011
- Caprino 2012
- Caprino 2013
- Ovino 2010
- Ovino 2011
- Ovino 2012
- Ovino 2013
- Porcino 2010
- Porcino 2011
- Porcino 2012
- Porcino 2013
- Encefalopatías 2010
- Encefalopatías 2011
- Encefalopatías 2012
- Encefalopatías 2013
- Aves 2010
- Aves 2011
- Aves 2012
- Aves 2013
- Calidad Leche y Letra-Q 2010-2013
- Genotipado Ovino 2010
- Identificación Electrónica 2010
- Posei Ganadería 2010-2013
- Control Oficial del Rendimiento Lechero 2010-2013
- Veterinarios autónomos Ganadería 2010-2013
- Capataces autónomos Ganadería 2010-2013
- Trabajadores Área Ganadería 2010-2013.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjuntan los anexos de referencia, que quedan a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4475 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre tratamientos de erradicación de la Tuberculosis Caprina en explotaciones ganaderas por Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Publicación: BOPC núm. 166, de 17/6/13.)

(Registro de entrada núm. 6.698, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.92.- Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre tratamientos de erradicación de la Tuberculosis Caprina en explotaciones ganaderas por Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada doña Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre:

TRATAMIENTOS DE ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS CAPRINA EN EXPLOTACIONES GANADERAS POR GESTIÓN DEL MEDIO RURAL,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“(*)Anexos a este escrito, se adjunta relación de las explotaciones en las que se ha actuado entre los años 2010 y 2013 por parte del personal adscrito al Área de Ganadería.

Se adjunta desglose por año, detallando las explotaciones en las que se ha realizado al menos un control de la Tuberculosis Caprina, dentro de cualquiera de los programas que ha ejecutado el área de Ganadería de GMR entre los años 2010 y 2013.

Anexos adjuntos:

- Tuberculosis caprina 2010, 2011, 2012 y 2013.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

(*) No se adjuntan los anexos de referencia, que quedan a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4476 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.014, de 2/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.93.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

PLAZAS DE BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA EN EL IES ARUCAS-DOMINGO RIVERO PARA EL CURSO 2013-2014,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Todo el alumnado que solicita plaza de Bachillerato en su centro adscrito, que es como se denomina el IES que le corresponde, entra en la escolarización del mismo con derecho preferente por lo que tiene su plaza garantizada.

Para el Instituto que nos ocupa, dentro del proceso de planificación, desde el 25 de junio de 2013, cuatro días antes de la publicación de las listas definitivas, se le autorizó un grupo más de 1º de Bachillerato con el que todo el alumnado demandante de plaza fue escolarizado en el Centro.”

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de agosto de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4477 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.026, de 2/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.94.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

PLAZAS DE BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA EN EL IES ARUCAS-DOMINGO RIVERO PARA EL CURSO 2013-2014,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Tal como se indica en la respuesta emitida a la anterior iniciativa, PE-4476, tras el aumento autorizado de un grupo de Primero de Bachillerato, la escolarización del centro se extendió a la totalidad de la demanda existente para el citado Bachillerato, por lo que ningún alumno solicitante de matrícula en el IES Arucas-Domingo Rivero ha quedado en condición de reserva para el próximo curso 2013-2014.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de agosto de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4478 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencia y Tecnología del IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.027, de 2/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.95.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencia y Tecnología del IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

PLAZAS DE BACHILLERATO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL IES ARUCAS-DOMINGO RIVERO PARA EL CURSO 2013-2014,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Siguiendo el procedimiento de escolarización habitualmente aplicado, resumido para el centro de su interés en la respuesta emitida para las anteriores iniciativas PE-4476 y PE-4477, una vez publicadas las listas definitivas de admitidos, el 26 de junio del presente año, no quedó alumnado alguno de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en situación de reserva para el próximo curso en el IES Arucas-Domingo Rivero.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de agosto de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4479 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas escolares de alumnos de Arucas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.028, de 2/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.96.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas escolares de alumnos de Arucas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

PLAZAS ESCOLARES DE ALUMNOS DE ARUCAS PARA EL CURSO 2013-2014,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Al referirse a plaza escolar en su zona de influencia, términos formalmente extensibles y aplicables exclusivamente a la Educación Infantil y Primaria, se ha de entender que el interés se centra en los citados niveles o etapas educativas.

En este sentido se ha de afirmar que todo el alumnado solicitante obtuvo plaza en el centro de su zona de influencia, excepto un alumno interesado en un cambio de centro y que solicitando plaza en el CEIP Orobal debió retornar al centro en el que se encontraba escolarizado hasta el presente curso CEO Rey Juan Carlos I.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de agosto de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4480 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.015, de 2/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.97.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

PLAZAS DE BACHILLER PARA EL CURSO 2013-2014,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“A fecha de emisión de la presente respuesta se informa que la oferta de Bachillerato, que se extendió finalmente a un total de 16.372 plazas, ha dado cobertura a la totalidad de las plazas demandadas (15.475), con lo que se debe entender que la escolarización, para el próximo curso 2013-2014, ha alcanzado el 100% y con ello se ha dado cumplida respuesta, principalmente mediante la publicación de las listas definitivas y la adjudicación, posterior y singular, realizada por la Comisión de Educación, al alumnado que inicialmente se encontró en condición de reserva.”

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de agosto de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4481 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.016, de 2/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.98.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

PLAZAS DE BACHILLER PARA EL CURSO 2013-2014,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Teniendo en consideración lo informado como respuesta a la anterior iniciativa, PE-4480, en el presente no existe alumnado, que optara a plazas de Bachillerato para el próximo curso 2013-2014, que permanezca en condición de reserva.

En su defecto se ofrece seguidamente la distribución, por isla, de la oferta y de la demanda de plazas finalmente registradas:

Isla	Plazas ofertadas	Matrícula certificada
El Hierro	70	75
Fuerteventura	737	681
Gran Canaria	6.881	6.504
La Gomera	140	149
La Palma	705	605
Lanzarote	1.300	1.228
Tenerife	6.539	6.233
Totales	16.372	15.475

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de agosto de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4482 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la reestructuración del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 6.858, de 29/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.99.- Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la reestructuración del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

LA REESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Tal como ha explicado la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, en el Parlamento de Canarias, el Servicio Canario de Empleo se configura como un servicio público que se basa en los siguientes pilares: la autonomía funcional del organismo, la participación de los agentes sociales y económicos, el establecimiento de una estructura orgánica operativa orientada hacia la gestión integral y coordinada de todos los programas que inciden en la formación e inserción laboral de los ciudadanos, y una estrecha y permanente coordinación con los restantes servicios públicos del bienestar social, en especial, con los educativos y de servicios sociales.

Para el desarrollo de los pilares señalados anteriormente, así como para la finalidad que tiene encomendado el mismo, éste cuenta con una estructura de personal de 800 personas. Del mismo modo, hay que señalar que el proceso de reestructuración y modernización del Servicio Canario de Empleo aún no está concluido, y tal como ha informado la consejera de Empleo, desde el momento que este proceso se de por finalizado, comparecerá en la Cámara Regional para dar cuenta de los pormenores del mismo.

En cualquier caso, se informa que tal como se establece en la Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo (BOC nº 80, de 28/4/03) modificada por la Ley 3/2011, de 18 de febrero (BOC nº 44, de 2/3/11) el Servicio Canario de Empleo, al objeto de satisfacer el interés público que tiene encomendado, y atendiendo a los principios de participación y eficacia y al criterio de eficiencia; podrá celebrar acuerdos, pactos, convenios, contratos o utilizar otros instrumentos de colaboración con personas tanto de Derecho público como privado, especialmente con las entidades municipales, para la realización por éstas de actividades comprendidas o relacionadas con sus competencias de intermediación, orientación, formación y empleo.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4483 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 6.859, de 29/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.100.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

HOGARES CON TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS EN PARO,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Según la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al I Trimestre de 2013, 118.030 hogares canarios tienen a todos sus miembros activos en paro y supone el 18,65% de los hogares canarios.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4499 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la mesa del Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 6.823, de 26/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.101.- Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la mesa del Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

REUNIÓN DE LA MESA DEL RÉGIMEN ESPECÍFICO DE ABASTECIMIENTO,

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“La última reunión de la Comisión de Seguimiento tuvo lugar el pasado día 7 de junio de 2013, celebrándose de manera simultánea, por el sistema de videoconferencia, en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife.

Los asistentes a dicha reunión son los que se relacionan a continuación:

En calidad de Presidente de la Comisión, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, D. Ildefonso Socorro Quevedo.

Como Vicepresidente, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Agricultura y Ganadería, D. Alonso Arroyo Hodgson.

Como Secretaria, la Sra. Jefe de Servicio de Relaciones Económicas con la Unión Europea, D.^a Carmen-Luz González Benítez.

Como vocal, el Ilmo. Sr. Director General de Asuntos Económicos con la Unión Europea, D. Carlos Portugués Carrillo.

Asimismo, en calidad de vocales, asistieron los siguientes representantes de las asociaciones territoriales más representativas de agricultores y ganaderos, industriales e importadores de productos incluidos en el Régimen Específico de Abastecimiento de las Islas Canarias:

De ASINCA-CEOE, D. Andrés Calvo García; de FACCA – CEOE, D. Jesús Francisco Gómez Méndez; de ASAGA-CEOE, D. Henry Sicilia Hernández; de ASINCA-CCE, D. Pedro Ortega Rodríguez; de FEDECO-CCE, doña Pilar Tabar Marrero; y de FEDEX-CCE, D. Ismael López Falcón.

Por parte del Gobierno de Canarias, también asistieron:

De la Dirección General de Ganadería, su Ilmo. Sr. Director General, D. Juan Pedro Dávila de León; de la Dirección General de Industria y Energía, D. Manuel Sánchez Rodríguez; de la Dirección General de Asuntos Económicos con la Unión Europea, D. Rafael Guadalupe Hernández; y de la Dirección General de Promoción Económica, D. Antonio Martínez Muñoz y D. Jorge A. Sánchez Guerra.

Y en representación de las asociaciones más representativas del sector industrial, del sector importador y del sector agrícola y ganadero:

De ASINCA-CCE, doña Laura Dapresa Hernández; de ASINCA-CEOE D. Víctor Portugués Carrillo; de FEDECO-CCE, D. Pedro Peña Caballero; y de ASAGA-CEOE, D. Pedro Molina Ramos.

Dicha reunión fue convocada al objeto de tratar los puntos del Orden del Día que pasamos a enumerar:

Primero.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Comisión anterior.

Segundo.- Presentación del Reglamento (UE) 228/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de marzo de 2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola a favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo.

Tercero.- Análisis y seguimiento del estado de ejecución del Plan de Previsiones de Abastecimiento del REA para la campaña 2013.

Cuarto.- Análisis, y propuesta si procede, de la inclusión de nuevos productos con destino a la alimentación animal.

Quinto.- Propuesta, si procede, de modificaciones técnicas para el balance de la campaña 2014.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

La sesión transcurrió en un tono fundamentalmente de carácter informativo, por lo que tras ser aprobada el acta de la Comisión anterior por todos los miembros, no se adoptó finalmente ningún acuerdo relativo al vigente Plan de Previsiones de Abastecimiento del REA para la campaña 2013, decidiéndose asimismo que sea en la siguiente reunión de la Comisión de Seguimiento cuando se concreten las propuestas de los distintos sectores relativas a la inclusión de nuevos productos con destino a la alimentación animal, así como a las modificaciones técnicas al balance de la campaña 2014, postergándose por tanto los acuerdos que a este respecto puedan llegar a adoptarse.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4500 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la Oficina Insular de Educación e Inspección Educativa de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.071, de 7/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.102.- Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la Oficina Insular de Educación e Inspección Educativa de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre:

LA OFICINA INSULAR DE EDUCACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA DE FUERTEVENTURA,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“La nueva ubicación del local donde están la Oficina Insular de Educación e Inspección Educativa de Fuerteventura, es en Majada Marcial, calle Alcalde Mayores (esquina Los Canteros) en Puerto del Rosario (Fuerteventura).

La titularidad de la propiedad del citado inmueble corresponde a ESPINEL FUENTEPROM SL.

El contrato de arrendamiento es de fecha 28 de noviembre de 2007.

El importe anual que se le abona es de 43.369,32 euros.”

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4501 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre nuevas tecnologías previstas en La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.029, de 2/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.103.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre nuevas tecnologías previstas en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Tomás Chinae Mendoza, del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre:

NUEVAS TECNOLOGÍAS PREVISTAS EN LA GOMERA,

recabada la información de la Presidencia del Gobierno, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“El desarrollo de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en Canarias es una prioridad de este Gobierno por cuanto propia y favorece un modelo de sociedad y economía que favorece, de manera muy importante, el desarrollo de nuestra Comunidad. En la actualidad, y ante la situación extremadamente delicada de la que todos somos conscientes, y aun cuando las competencias en materia de telecomunicaciones son exclusivas del Estado (artículo 149.1.21ª de la Constitución Española) y el mercado de las telecomunicaciones es un mercado liberalizado, el Gobierno de Canarias está orientando sus actuaciones en este ámbito, en una doble vía.

Por un lado, se trabaja en el mantenimiento y vigilancia de servicios TIC en zonas rurales y aisladas, como en mayor medida supone la isla de La Gomera, de especial sensibilidad para la cohesión territorial. En este sentido, destacar los servicios de extensión de la cobertura de la Televisión Digital Terrestre, que en La Gomera afectan al 63% de la población, así como la vigilancia de que se realiza en la prestación del servicio de banda ancha por parte de los beneficiarios de la convocatoria para la concesión de préstamos de ayudas para la realización de actuaciones de extensión de la banda ancha en zonas rurales y aisladas (<http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2010-023-598.pdf>), y que tuvo como beneficiarios a un total de 24 núcleos de población, con un impacto potencial en 2.832 personas. Y por otro lado, y de cara a un futuro próximo, se trabaja intensamente en la Estrategia Canarias 2020, con el objetivo de que Canarias cumpla con los objetivos de Europa 2020 dentro de las tres prioridades definidas, las cuales son:

- *Crecimiento inteligente*: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- *Crecimiento sostenible*: promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
- *Crecimiento integrador*: fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En base a estas prioridades, las actividades de alto valor añadido que, para Canarias, se han identificado como que ofrecen las mejores oportunidades para alcanzar tal fin son:

- Liderazgo inteligente del turismo.
- Canarias, referente atlántico inteligente.
- Valoración socioeconómica de la I+D, especialización y fortalecimiento en astrofísica y espacio, ciencias marítimo-marinas, y biotecnología y biomedicina asociadas a la biodiversidad y enfermedades tropicales.
- Agenda Digital.
- Crecimiento verde y sostenibilidad.

Como se observa una de estas actividades se focaliza en el ámbito de las TIC (Agenda Digital), dentro de la cual se han establecido dos objetivos principales:

- *Infraestructura de red*: Plena cobertura de banda ancha de alta velocidad.
 - Despliegue de la banda ancha y de las redes de acceso de alta velocidad.
 - Favorecer la iniciativa privada, complementándola con la iniciativa pública.
 - Desarrollo de instrumentos homogéneos de planificación y ordenación territorial de las telecomunicaciones y la agilización de los procedimientos administrativos para el despliegue de redes.
 - Evolución de las redes públicas, de emergencia y científico-tecnológicas.
- *Crecimiento digital*: Uso generalizado de servicios avanzados de la Sociedad de la Información por empresas y ciudadanos.
 - Desarrollo de productos, servicios y contenidos de TIC.
 - Formación y capacitación en TIC, así como especialización de profesionales.
 - Fomento del uso de las TIC y del comercio electrónico, tanto del lado de la oferta como de la demanda.
 - Aplicación de las TIC en la Administración, particularmente en las áreas de sanidad, educación, justicia y bienestar social.

◦ Uso de las TIC para la mejora de la sociedad y del entorno, atendiendo a grupos en riesgo por circunstancias sociales, económicas, etc.

Estos objetivos se encuentran en línea con los establecidos en la Agenda Digital Europea en relación a la Banda Ancha, entre los que cabe destacar:

- Cobertura de banda ancha de 30 Mbps o superior del 100% de los ciudadanos en 2020.
- 50% de hogares con acceso a Internet de 100 Mbps o superior en 2020.

En conclusión, dada las difíciles circunstancias económicas actuales, los esfuerzos del Gobierno se centran en el análisis y planificación de una estrategia para Canarias que, tomando como referencia Europa 2020, posibilite, en un futuro inmediato, un marco de desarrollo adecuado de las TIC en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de agosto de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4506 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 179, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.017, de 2/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.104.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

PLAZAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO 2013-2014,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Todo el alumnado de Secundaria a los que no se les adjudicó inicialmente plaza en ninguno de los Centros a los que dirigieron sus peticiones pasaron, posteriormente, a la Comisión de Escolarización mediante las que se les ofreció un puesto escolar en centros alternativos o se les propuso el retorno a su centro de origen, en el caso de solicitud de cambio de Centro y para plazas de 2º, 3º y 4º curso.

Tras la aceptación de las ofertas individualmente realizadas, como se ha indicado para otras etapas educativas, se debe entender que la escolarización en Educación Secundaria Obligatoria, para el próximo curso 2013-2014, ha alcanzado igualmente el 100% y con ello se ha dado cumplida respuesta al alumnado que inicialmente se encontró en condición de reserva.”

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de agosto de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4536 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del Eje 4 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Publicación: BOPC núm. 180, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.095, de 12/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.105.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del Eje 4 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

SUBVENCIONES ADJUDICADAS DEL EJE 4 DEL FONDO EUROPEO DE PESCA,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Los importes asignados/adjudicados para la ejecución de los Planes Estratégicos Zonales en las 7 zonas de pesca reconocidas en Canarias, con cargo al Eje 4 ‘Desarrollo sostenible de las zonas de pesca’, créditos cofinanciados por la UE a través del Fondo Europeo de la Pesca conforme a la ficha financiera contenida en el programa operativo del sector pesquero español y que se irán asignando asociado a la resolución de las distintas convocatorias públicas que se convoquen durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015, son los siguientes:

Zona de Pesca	Isla	Importe
1	El Hierro	303.875,60 €
2	La Gomera	260.401,42 €
3	La Palma	414.335,49 €
4	Tenerife	1.046.041,85 €
5	Gran Canaria	1.247.442,62 €
6	Fuerteventura	489.306,26 €
7	Lanzarote	674.736,92 €

Los importes de subvenciones abonados con cargo a dicho Eje, en cumplimiento de lo dispuesto en los convenios de colaboración suscritos entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas y aquellos Grupos de Acción Costera que hasta la fecha han formalizado los mismos, para financiar sus gastos de funcionamiento (representan el 10% de los importes anteriormente indicados), son los que se reflejan en la siguiente tabla:

Isla	Total	Parciales	
		2012	2013
Lanzarote	26.989,47 €	26.989,47 €	0,00 €
Fuerteventura	10.829,65 €	0,00 €	10.829,65 €
Gran Canaria	35.341,07 €	35.341,07 €	0,00 €
Tenerife	24.423,77 €	24.423,77 €	0,00 €
La Gomera	8.463,05 €	8.463,05 €	0,00 €
La Palma	9.170,34 €	9.170,34 €	0,00 €

La liberación de pagos de las cantidades que restan para la anualidad 2013 se realizará, en cumplimiento de lo dispuesto en los citados convenios, una vez se justifiquen las cantidades abonadas en el primer pago parcial realizado en el presente ejercicio y que se incluye en las cantidades anteriormente descritas.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4537 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del Eje 5 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Publicación: BOPC núm. 180, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.108, de 14/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.106.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del Eje 5 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

SUBVENCIONES ADJUDICADAS DEL EJE 5 DEL FONDO EUROPEO DE PESCA,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Los importes asignados/adjudicados hasta la fecha, con cargo al Eje 5 «Asistencia Técnica» que atienden a la consideración de contrataciones y no al de subvenciones, créditos cofinanciados por la UE a través del fondo europeo de la pesca conforme a la ficha financiera contenida en el programa operativo del sector pesquero español para el periodo 2007-2013 en sustitución del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) que ha dado cobertura el sector pesquero desde el año 2000 al 2006, son los siguientes:

Isla	Total	Parciales			
		2009	2010	2011	2012
El Hierro	9.000,00 €	00,00 €	00,00 €	9.000,00 €	00,00 €
La Gomera	9.000,00 €	00,00 €	00,00 €	9.000,00 €	00,00 €
La Palma	24.530,00 €	00,00 €	12.530,00 €	12.000,00 €	00,00 €
Tenerife	22.279,00 €	00,00 €	00,00 €	17.999,00 €	4.280,00 €
Gran Canaria	35.849,00 €	00,00 €	00,00 €	35.849,00 €	00,00 €
Fuerteventura	12.000,00 €	00,00 €	00,00 €	12.000,00 €	00,00 €
Lanzarote	13.965,00 €	00,00 €	00,00 €	13.965,00 €	00,00 €

Además se ha asignado/adjudicado, con cargo a dicho Eje, una cantidad de 1.598.430,24 € imputables a un ámbito territorial regional al tratarse de contrataciones comunes que afectan a todas las islas, según el siguiente detalle:

Isla	Total	Parciales			
		2009	2010	2011	2012
Regional	1.598.430,24 €	453.040,46 €	180.000,68 €	761.449,43 €	203.939,67 €

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4538 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre medios materiales y recursos humanos para extinción de incendios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Publicación: BOPC núm. 180, de 26/6/13.)

(Registro de entrada núm. 7.096, de 12/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.107.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre medios materiales y recursos humanos para extinción de incendios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS HUMANOS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS,

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Desde la DGSE se lleva a cabo la coordinación de los medios estatales ordinarios puestos a disposición del Plan INFOCA así como la gestión de los medios propios del Gobierno de Canarias destinados a la lucha contra incendios forestales desplegados como apoyo y refuerzo a los medios de los Cabildos Insulares.

La relación de medios de extinción adscritos a esta Consejería son los siguientes:

Isla de El Hierro.

- Base de Frontera: Helicóptero BELL412 (AH71) con helibalde de 1500 l.

Isla de La Palma.

- Base de Mazo (aeropuerto): Helicóptero BELL412 (AH51) con helibalde de 1500 l.

Isla de La Gomera.

- Vehículo autobomba de 500 l dotado de material de extinción operado por personal de AEA.

Isla de Tenerife.

- Base de Granadilla de Abona (aeropuerto): Helicóptero BELL412 (AH41) con helibalde de 1500l.

- Personal GES de extinción y coordinación aérea en base de La Laguna: 8 personas.

- Camión de Puesto de Mando Avanzado para coordinación y comunicaciones en base de La Laguna.

- Furgón de comunicaciones para coordinación y comunicaciones en base de La Laguna.

Isla de Gran Canaria.

- Base de El Berriel (San Bartolomé de Tirjana): Helicóptero BELL412 (AH31) con helibalde de 1500 l.

- Personal GES de extinción y coordinación aérea en base de Las Palmas: 3 personas.
- Furgón de comunicaciones para coordinación y comunicaciones en base de Las Palmas.

Otros medios aéreos movilizados en caso de incendio:

- Base de Puerto del Rosario (aeropuerto): Helicóptero BELL412 (AH21) con helibalde de 1500 l.
- Aeronave de reserva Base de El Berriel: Helicóptero BELL412 (AH00) con helibalde de 1500 l.

Medios de Dirección/coordinación.

- Sala CECOES 112 de S/C de Tenerife.
- Sala CECOES 112 de Las Palmas de GC.
- Servicio diario de técnico de guardia DGSE 24 h para dirección técnica y coordinación de medios de las diferentes administraciones en caso de activación Plan INFOCA.

Nota: Todos los medios de extinción y dirección de esta Consejería tienen ámbito de actuación autonómico desplazándose a la isla afectada en caso de necesidad e independientemente del nivel de gravedad declarado.

Medios de Parques Nacionales.

Los medios autonómicos de Parques Nacionales están adscritos a la Consejería de Universidades, Educación y Sostenibilidad y, por defecto, tienen despacho automático para la isla en la que se ubique el Parque Nacional sumándose al operativo insular desplegado por cada Cabildo si éste así lo demandase. Si se activa el Plan INFOCA en nivel 2 pueden ser movilizados a cualquier isla en caso de ser necesario. En función del Parque Nacional están desplegados desde el 15 de junio (o 1 de julio) hasta el 15 de octubre (o 1 de noviembre).

Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.

- Servicio diario de 2 retenes de incendios con un total de 14 personas.
- Servicio permanente de 1 Agente de Medio Ambiente.
- Servicio permanente de 1 Técnico forestal.
- 1 Camión nodriza autobomba con capacidad de 12.000 l con 12 h de servicio diarias.
- 1 Camión autobomba con capacidad de 3.500 l con servicio diario de 23 h.
- 1 Vehículo Autobomba Disuasorio con capacidad de 500 l.

Parque Nacional de Garajonay.

- 2 Retenes de incendios 24 h: 11 combatientes por retén.
- 1 Cuadrilla de mantenimiento para apoyo a labores de extinción: 10 personas.
- 8 Conductores de vehículos especiales y autobombas.
- 4 operarios para vehículo disuasorio.
- 5 Vigilantes de incendios.
- Servicio diario de 2 Agentes de Medio Ambiente.
- Servicio diario de un Técnico forestal.
- 1 Camión Pegaso autobomba con capacidad de 9.000 l.
- 3 Camiones URO autobomba con capacidad de 3.500 l.
- 1 Camión Iveco autobomba con capacidad de 4.000 l.
- 1 Vehículo Autobomba Disuasorio con capacidad de 500 l.

Parque Nacional de El Teide.

- Servicio de 2 Retenes de incendios de mañana formados por 5 combatientes y un vehículo autobomba ligera de 500 l por retén.
- Servicio de 2 Retenes de incendios de tarde formados por 5 combatientes y un vehículo autobomba ligera de 500 l por retén.
- Servicio de 1 Retén de incendios nocturno formado por 5 combatientes y un vehículo autobomba ligera de 500 l por retén.
- Servicio de 24 h diarias de 2 Camiones autobomba con capacidad de 3.500 l.
- Servicio diario de 2 Agentes de Medio Ambiente.
- Servicio diario de un Técnico forestal.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4549 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre prevención de grandes incendios forestales, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.097, de 12/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.108.- Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre prevención de grandes incendios forestales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la Pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

PREVENCIÓN DE GRANDES INCENDIOS FORESTALES,

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“1.- Revisión del Plan Canario de Protección Civil y Atención de Emergencias por Incendios Forestales (INFOCA).

Desde el mes de octubre de 2012 hasta el mes de mayo de 2013 se mantuvieron reuniones por técnicos de Protección Civil y de Medio Natural del Gobierno de Canarias, junto a los responsables técnicos de extinción de incendios de los Cabildos y de protección civil Delegación de Gobierno para trabajar en la revisión del plan INFOCA de cara a revisar y actualizar los protocolos de activación de los medios de extinción de las diferentes administraciones en las islas, mejorar la coordinación administrativa y adaptar el plan a la normativa reciente en materia de incendios forestales y protección civil.

Para ello, se definieron cuatro mesas de trabajo con las temáticas de extinción, prevención, coordinación y jurídica. Tras estos meses de trabajo se llegó a un documento de trabajo que se informó y expuso en la sesión de la Comisión Autónoma de Protección Civil del 27 de abril de 2013. Es importante señalar que la revisión del Plan se hizo en base a lo contemplado en la nueva Directriz Básica de Protección Civil por Riesgo de Incendio Forestal la cual incluye importantes modificaciones respecto a la actualmente vigente. Dicha Directriz Básica fue informada favorablemente por la Comisión Nacional de Protección Civil en sesión de fecha 13 de marzo de 2013 pero, debido a que aún no ha sido publicada en BOE no está vigente, por lo que no es posible con la tramitación formal para la aprobación del nuevo INFOCA. Lo anterior implica que la presente campaña de prevención y extinción de incendios forestales deba gestionarse con el Plan INFOCA vigente.

2.- Reuniones INFOCA preparatorias de la campaña.

El día 22 de mayo de 2013 se mantuvo una reunión entre personal técnico de la DGSE y de Medio Natural, el Director General de Seguridad y Emergencias con los diferentes Consejeros de los Cabildos responsables de la prevención y extinción de incendios forestales en sus respectivas administraciones. A la misma reunión asistieron ambos subdelegados del Gobierno como representantes de la Administración General del Estado. En esta reunión se detallaron las normas y funcionamiento de los medios ordinarios del MAGRAMA (aprobadas en el Comité Nacional de Lucha contra Incendios Forestales) desplegados por la AGE para la presente campaña de extinción de incendios forestales y se debatió ampliamente sobre la movilización de los medios extraordinarios (UME y CANADAIR) con el objeto de aclarar dichas normas de funcionamiento y protocolos de actuación. Asimismo, se expusieron las principales novedades del Plan INFOCA haciendo especial hincapié en los diferentes niveles de gravedad recogidos en el plan así como en los medios de extinción ordinarios y extraordinarios movilizables para cada uno de ellos. Se repasaron los protocolos de actuación y coordinación interadministrativa a llevar a cabo y en las competencias de las diferentes administraciones a la hora de dar respuesta a los incendios forestales.

El día 29 de mayo de 2013 se mantuvo la reunión técnica preparatoria del INFOCA para la presente campaña de prevención y extinción de incendios a la que asistieron técnicos de la DGSE, responsables técnicos de incendios de los cabildos insulares y técnicos de protección civil de la Delegación del Gobierno. En esta reunión se detallaron los diferentes medios de extinción aportados por cada administración para el presente año, sobre las normas y protocolos de movilización de los diferentes medios y sobre varias cuestiones técnicas concretas sobre la actuación en las zonas de interfase agrícola/urbano forestal.

3.- Actualización del mapa de riesgos por incendio forestal.

En el año 2013 se han elaborado los nuevos mapas de Riesgo por Incendio Forestal actualizando las zonas de mayor peligro y recogiendo las zonas de interfase agrícola/urbano forestal y las zonas de Lato Riesgo por Incendio Forestal. Estos mapas se han elaborado por parte de la DGSE y se han consensado con los diferentes responsables técnicos de los Cabildos insulares.

El objeto de estos mapas es poner de manifiesto las zonas de mayor riesgo de incendio forestal desde un punto de vista de protección civil con el fin de priorizar zonas de actuación en caso de incendio forestal así como las actuaciones preventivas a llevar a cabo por parte de las diferentes administraciones para intentar disminuir el riesgo.

4.- Emisión de índice de riesgo diario por IF.

La DGSE ha elaborado en consenso con los Cabildos un Índice de Riesgo por Incendio Forestal que se emitirá diariamente desde el CECOES112 a todas las administraciones insulares y locales con riesgo de incendio para que se adapten las medidas preventivas pertinentes.

5.- Medios de extinción.

Desde la DGSE se lleva a cabo la coordinación de los medios estatales ordinarios puestos a disposición del Plan INFOCA así como la gestión de los medios propios del Gobierno de Canarias destinados a la lucha contra incendios forestales desplegados como apoyo y refuerzo a los medios de los Cabildos Insulares.

La relación de medios de extinción adscritos a esta Consejería son los siguientes:

Isla de El Hierro.

- Base de Frontera: Helicóptero BELL412 (AH71) con helibalde de 1500 l.

Isla de La Palma.

- Base de Mazo (aeropuerto): Helicóptero BELL412 (AH51) con helibalde de 1500 l.

Isla de La Gomera.

- Vehículo autobomba de 500 l dotado de material de extinción operado por personal de AEA.

Isla de Tenerife.

- Base de Granadilla de Abona (aeropuerto): Helicóptero BELL412 (AH41) con helibalde de 1500l.
- Personal GES de extinción y coordinación aérea en base de La Laguna: 8 personas.
- Camión de Puesto de Mando Avanzado para coordinación y comunicaciones en base de La Laguna.
- Furgón de comunicaciones para coordinación y comunicaciones en base de La Laguna.

Isla de Gran Canaria.

- Base de El Berriel (San Bartolomé de Tirjana): Helicóptero BELL412 (AH31) con helibalde de 1500 l.
- Personal GES de extinción y coordinación aérea en base de Las Palmas: 3 personas.
- Furgón de comunicaciones para coordinación y comunicaciones en base de Las Palmas.

Otros medios aéreos movilizados en caso de incendio:

- Base de Puerto del Rosario (aeropuerto): Helicóptero BELL412 (AH21) con helibalde de 1500 l.
- Aeronave de reserva Base de El Berriel: Helicóptero BELL412 (AH00) con helibalde de 1500 l.

Medios de Dirección/coordinación.

- Sala CECOES 112 de S/C de Tenerife.
- Sala CECOES 112 de Las Palmas de GC.
- Servicio diario de técnico de guardia DGSE 24 h para dirección técnica y coordinación de medios de las diferentes administraciones en caso de activación Plan INFOCA.

Nota: Todos los medios de extinción y dirección de esta Consejería tienen ámbito de actuación autonómico desplazándose a la isla afectada en caso de necesidad e independientemente del nivel de gravedad declarado.

Medios de Parques Nacionales.

Los medios autonómicos de Parques Nacionales están adscritos a la Consejería de Universidades, Educación y Sostenibilidad y, por defecto, tienen despacho automático para la isla en al que se ubique el Parque Nacional sumándose al operativo insular desplegado por cada Cabildo si éste así lo demandase. Si se activa el Plan INFOCA en nivel 2 pueden ser movilizados a cualquier isla en caso de ser necesario. En función del Parque Nacional están desplegados desde el 15 de junio (o 1 de julio) hasta el 15 de octubre (o 1 de noviembre).

Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.

- Servicio diario de 2 retenes de incendios con un total de 14 personas.
- Servicio permanente de 1 Agente de Medio Ambiente.
- Servicio permanente de 1 Técnico forestal.
- 1 Camión nodriza autobomba con capacidad de 12.000 l con 12 h de servicio diarias.
- 1 Camión autobomba con capacidad de 3.500 l con servicio diario de 23 h.
- 1 Vehículo Autobomba Disuasorio con capacidad de 500 l.

Parque Nacional de Garajonay.

- 2 Retenes de incendios 24 h: 11 combatientes por retén.
- 1 Cuadrilla de mantenimiento para apoyo a labores de extinción: 10 personas.
- 8 Conductores de vehículos especiales y autobombas.

- 4 operarios para vehículo disuasorio.
- 5 Vigilantes de incendios.
- Servicio diario de 2 Agentes de Medio Ambiente.
- Servicio diario de un Técnico forestal.
- 1 Camión Pegaso autobomba con capacidad de 9.000 l.
- 3 Camiones URO autobomba con capacidad de 3.500 l.
- 1 Camión Iveco autobomba con capacidad de 4.000 l.
- 1 Vehículo Autobomba Disuasorio con capacidad de 500 l.

Parque Nacional de El Teide.

- Servicio de 2 Retenes de incendios de mañana formados por 5 combatientes y un vehículo autobomba ligera de 500 l por retén.
- Servicio de 2 Retenes de incendios de tarde formados por 5 combatientes y un vehículo autobomba ligera de 500 l por retén.
- Servicio de 1 Retén de incendios nocturno formado por 5 combatientes y un vehículo autobomba ligera de 500 l por retén.
- Servicio de 24 h diarias de 2 Camiones autobomba con capacidad de 3.500 l.
- Servicio diario de 2 Agentes de Medio Ambiente.
- Servicio diario de un Técnico forestal.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4574 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.699, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.109.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“La fecha es 15/1/13.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4575 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.700, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.110.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Las cantidades ingresadas ascienden a 554.482 €.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4576 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.701, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.111.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Las acciones aprobadas son las siguientes:

Acción 1: Programa de Inmersión Lingüística para alumnado de 6º de primaria, 1º y 2º de la ESO en Residencias Escolares.

Acción 2: Programa de acompañamiento escolar en lengua extranjera dirigido a alumnado de primer ciclo de Primaria.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4577 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.702, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.112.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Entre los objetivos prioritarios se destacan:

- Preparar a los y las jóvenes para afrontar la realidad social, en general, y la profesional, en particular, en la que van a verse inmersos, dotándoles de los instrumentos necesarios para poder responder eficazmente a las demandas sociales que puedan presentarse cuando alcancen su edad adulta.

- Incluir la comunicación lingüística entre las competencias básicas que debe adquirir el alumnado al terminar su escolarización obligatoria y ello conlleva comprender y expresarse en al menos una lengua extranjera, es por ello que se introduce la lengua con estilos metodológicos diferentes como son talleres de inmersión.

- Incidir en el refuerzo del aprendizaje de lenguas extranjeras a edades tempranas, fomentando el desarrollo de la competencia en idiomas en los primeros cursos de Educación Primaria.

- Intentar compensar las posibles desigualdades en el acceso al aprendizaje de lenguas extranjeras que pudieran producirse entre los centros que incorporan programas CLIL y los que no, con el propósito de mejorar las destrezas de comprensión, producción e interacción oral del alumnado.

- Capacitar al alumnado de centros públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias beneficiario para utilizar el inglés como medio de comunicación a través de su práctica en situaciones reales de convivencia, estando para ello en régimen de internado durante 5 días (4 noches) en grupos de 25 chicos y chicas, en la residencia de destino.

Conseguir en la medida de lo posible, que el alumnado considere la lengua como un medio de aprendizaje y comunicación, y no solo como asignatura”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4578 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.703, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.113.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Las acciones diseñadas para el desarrollo del Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras comienzan en enero y terminan en diciembre 2013.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4579 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.704, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.114.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso el Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“El Gobierno de Canarias aporta la puesta a disposición de personal técnico, que diseña las acciones, las pone en marcha, asesora en su seguimiento y evalúa su efectividad.

Son 16 asesores y asesoras de CEP, además de un técnico y un coordinador con sede en la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.

Para el desarrollo de la medida de Inmersión Lingüística en Residencias Escolares, la Consejería de Educación aporta también todo el personal de las Residencias de Canarias, tanto el Directivo como el personal laboral.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4580 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.705, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.115.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso el Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Respecto a la acción “Inmersión Lingüística en Residencias Escolares”, la distribución es la siguiente:

- Residencia Pedro García Cabrera: 680 alumnos y alumnas procedentes de Tenerife y el Hierro.
- Residencia San José: 100 alumnos y alumnas procedentes de La Palma.
- Residencia San Sebastián: 50 alumnos y alumnas procedentes de La Gomera.
- Residencia Haría 100 alumnos y alumnas procedentes de Lanzarote.
- Residencia Puerto del Rosario: 100 alumnos y alumnas procedentes de Fuerteventura.
- Residencia Sta. María de Guía: 630 alumnos y alumnas procedentes de Gran Canaria.

Respecto a la acción de ‘Acompañamiento en Lengua Extranjera’, la distribución de centros por isla es la siguiente:

Gran Canaria: 90, Fuerteventura: 23, Lanzarote: 12, La Gomera: 10, La Palma: 38, Tenerife: 121.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4581 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.706, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.116.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso el Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Para diseñar y poner en marcha estas acciones, la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa realizó sesiones de trabajo con asesorías de CEP, que a su vez realizaron sesiones con los equipos directivos de los centros.

Además en el diseño de la acción de Inmersión Lingüística en Residencias Escolares han participado activamente los equipos de las propias Residencias.

La Directora General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa presentó esta programación en el Consejo Escolar de Canarias con el fin de que los representantes de la Comunidad Educativa pudieran hacer sus propias aportaciones.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4582 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.860, de 29/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.117.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“De la acción ‘Inmersión Lingüística en Residencias Escolares’ son beneficiarios 1660 alumnos y alumnas.

De la acción ‘Acompañamiento en Lengua Extranjera’ son beneficiarios 5880 alumnos y alumnas.”

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4583 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.933, de 30/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.118.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa de Mejora del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Para el seguimiento de las actividades, se han realizado visitas in situ por asesores externos que hacen una valoración de la puesta en marcha de esta acción mediante una hoja de seguimiento. (checklist).

La evaluación se realizará según lo establecido en la programación. Se realizará una memoria que abordará los siguientes criterios de evaluación:

- Nivel de cumplimiento de los objetivos.
- Valoración de su inclusión en el funcionamiento del centro.
- Grado de desarrollo del plan de trabajo.
- Grado de cumplimiento de los criterios de selección del alumnado por parte del Consejo Escolar del centro.
- Grado de cumplimiento del compromiso de participación por parte de las familias del alumnado seleccionado.
- Continuidad en la asistencia del alumnado a lo largo de los meses de julio y agosto.
- Evaluación de la actividad: tanto de la aceptación por parte del alumnado y las familias como de la implicación de la persona que realizó la realizan.”

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4594 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.707, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.119.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

EL PLAN PARA LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“15 de enero de 2013.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4595 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.708, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.120.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso el Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EL PLAN PARA LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“En esta Dirección General ha sido ingresada la cantidad de 791.546,00 €.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4596 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.709, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.121.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso el Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EL PLAN PARA LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Se ha planificado una estructura orgánica de acciones y medidas que permitan concretar una línea de política educativa dirigida a la prevención del AET. Esta línea se ha construido desde una perspectiva positiva, por ello se habla de ‘continuidad escolar’ y no de abandono, de forma que no estigmatice a ninguna comunidad educativa. Las acciones previstas son las que se detallan a continuación.

- Plan de coordinación mensual con todas las asesorías de los CEP de Canarias para definir un plan de asesoramiento común, sustentado en el enfoque competencial y la escuela inclusiva.

- Programa de investigación en torno a los factores de riesgo que en Canarias inciden en el AET, entre la población menor de 16 años, a cargo del grupo de escuela inclusiva de la ULPGC, dirigido por la profesora Rosa Marchena. Se está desarrollando en una muestra de 63 centros de Secundaria, distribuidos en todas las islas (2 en El Hierro; 5 en Fuerteventura; 22 en Gran Canaria; 4 en La Gomera; 6 en La Palma, 4 en Lanzarote y 20 en Tenerife). La investigación afecta a toda la comunidad educativa para tener una imagen global y completa del problema: (3.246 alumnos de la ESO y sus familias, 756 docentes, 63 Equipos Directivos y Orientadores) y al contexto social en el que se insertan estos centros. El enfoque de la investigación, la metodología empleada y el carácter global y sistémico de los sujetos involucrados hace que sea pionera en Europa. A su término conseguiremos: A) Disponer de datos científicos sobre las razones específicas que conducen a las tasas de abandono escolar temprano de la comunidad y sobre el perfil de riesgo del alumnado que abandona. B) Identificar pautas de actuación escolar, social y familiar, a largo y corto plazo, que favorezcan la continuidad del alumnado en el sistema educativo y fortalezcan su formación como estrategia que conlleva al aumento del empleo y el trabajo y C) Sensibilizar a toda la comunidad educativa y, a la sociedad en general, sobre las consecuencias negativas del abandono y las ventajas de la continuidad y el éxito escolar.

- Creación de una red de centros innovadores para desarrollar proyectos dirigidos a la prevención del abandono escolar temprano, desde los principios de la escuela inclusiva. Estos proyectos de continuidad escolar tendrán carácter global y afectarán a la mejora de la organización escolar, la práctica docente, los modelos de atención a la diversidad y la participación de los miembros de la comunidad educativa.

- Implementación de programas grupales de Educación Parental positiva, dirigidos a familias vulnerables, con hijos/as en riesgo de abandono, en centros que desarrollen los proyectos de continuidad escolar.

- Creación de equipos zonales por ámbito de CEP. Estos equipos son estructuras organizativas, con funciones esencialmente pedagógicas, dirigidos a apoyar a los Centros Educativos, de manera coordinada, en la prevención del AET. Estarían integrados por asesorías de los CEP, Inspección, representantes del EOEP (Orientadores/as y trabajadores/as sociales), así como profesorado de Primaria y Secundaria, junto con la presencia de otros sectores de la administración local (técnicos municipales, ONG, TT.SS...), con capacidad para la investigación-acción, para coordinar procesos de mejora en los centros y para facilitar la transferencia de la innovación educativa. Deberán funcionar como células locales, promotoras de la calidad educativa.

- Actuaciones destinadas a la formación del profesorado canario y a la difusión y análisis de los factores de éxito en las prácticas docente.

- Plan de Transferencia a todos los centros educativos de Canarias de medidas organizativas y pedagógicas para la prevención del AET probadas y evaluadas positivamente.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4597 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.710, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.122.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso el Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EL PLAN PARA LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Desde la política de prevención del AET, son tres los objetivos estratégicos que persigue esta Dirección General, dada su incidencia directa en el problema que nos ocupa:

- La reducción del absentismo
- La mejora de las tasas de idoneidad
- La mejora de las tasas de titulación

Incidir en estos elementos supone abordar estructuralmente el AET y centrar la acción en nuestro ámbito de más directa influencia: el educativo. Este enfoque permite, además, que las acciones puedan tener estabilidad en el sistema educativo, es decir, que sean sostenibles.

Estos objetivos estratégicos se desgranar en los siguientes específicos:

- Conocer los procesos complejos y multifocales, que conducen al AET en Canarias.
- Promover la sensibilización de las comunidades educativas y de la sociedad canaria en general en torno a la importancia de la continuidad escolar para el desarrollo y la cohesión social.
- Identificar pautas de actuación escolar, social y familiar, favorecedoras de la continuidad del alumnado en el sistema educativo.
- Consolidar estrategias pedagógicas competenciales e inclusivas favorecedoras de la continuidad escolar.
- Consolidar fórmulas de organización escolar que propicien la coordinación docente y mejoren las condiciones para el aprendizaje y la continuidad escolar.
- Ofrecer una Orientación académico- profesional temprana, de calidad, dirigida al alumnado vulnerable.
- Favorecer la participación de la comunidad educativa, mejorando su calidad y promoviendo una mayor cohesión.
- Impulsar en familias de riesgo el ejercicio positivo de la parentalidad, mediante procesos de participación y de formación.
- Promover acciones de distrito dirigidas a la prevención del AET, en colaboración con otras instituciones locales.
- Impulsar una cultura de colaboración y evaluación interna de los centros y crear o apoyar redes para el desarrollo de políticas de actuación preventivas del AET.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4598 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.711, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.123.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

EL PLAN PARA LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

Coordinación con las Asesorías de los CEP	Periodicidad mensual. Comenzó en Septiembre de 2012 Continuará con la misma periodicidad el curso 2013-2014
Investigación sobre factores de riesgos del AET	Diseño y planificación: marzo-abril 2013. Fase de campo: mayo-junio 2013. Fase de análisis: julio-diciembre 2013. Presentación de resultados: enero de 2014.
Red de centros innovadores para la prevención del AET	Fase 1 (Formación-sensibilización inicial): septiembre-diciembre 2013. Fase 2 (Elaboración de proyectos con la participación de la comunidad educativa y Jornadas de presentación): enero-junio de 2014. Fase 3 (Desarrollo de los proyectos de continuidad: septiembre de 2014 a junio de 2015.
Programas grupales de parentalidad positiva	Octubre-diciembre de 2013.
Equipos zonales	Fase de constitución: septiembre-octubre de 2013. Fase de Formación (investigación acción): noviembre-diciembre de 2013. A partir de este momento tendrían continuidad como órgano pedagógico de coordinación zonal.
Formación del profesorado	A lo largo de todo el curso
Plan de Transferencia	A lo largo de todo el curso

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4599 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.712, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS**

8.124.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso el Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EL PLAN PARA LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“La línea de prevención del AET aporta un equipo de 5 técnicos de la DGOIPE con tareas específicas en el Programa de Cooperación Territorial: planifica las acciones, las desarrolla, y coordina, además de hacer un seguimiento del impacto generado en la disminución del AET. Una acción estructural que supondrá también aportación por parte del Gobierno de Canarias es la de los equipos zonales. En ellos participarán 28 asesorías, 14 orientadoras/es, y 14 Inspectores educativos, lo que supone conectar el plan de trabajo de distintos servicios de apoyo a la escuela.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4600 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.713, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS**

8.125.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso el Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EL PLAN PARA LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

Coordinación con las Asesorías de los CEP	Afecta a todas las asesorías de los 14 CEP de Canarias y por tanto, incide en la totalidad de los centros de la Comunidad Autónoma.
Investigación sobre factores de riesgos del AET	Afecta a 65 centros educativos de Educación Secundaria El Hierro: 2 Fuerteventura: 5 Gran Canaria: 22 La Gomera: 4 La Palma: 6 Lanzarote: 4 Tenerife: 20
Red de centros innovadores para la prevención del AET	Pendiente de determinar
Programas grupales de parentalidad positiva	Pendiente de determinar. Se llevará a cabo en todos los centros que desarrollen programas de continuidad escolar
Equipos zonales	Uno por cada ámbito de CEP: El Hierro: 1 Fuerteventura: 2 Gran Canaria: 4 La Gomera: 1 La Palma: 1 Lanzarote: 1 Tenerife: 4
Formación del profesorado	Pendiente de determinar, pero afectará de manera específica a los claustros de los centros que desarrollen programas de continuidad escolar y de forma general a todo el profesorado voluntario que participe en los cursos de formación online.
Plan de Transferencia	A través de los consejos generales de los CEP y de los equipos zonales incidirá en todos los centros de Canarias.

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4601 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.714, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.126.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EL PLAN PARA LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“El modelo pedagógico que subyace en el diseño de esta línea de prevención del abandono escolar temprano se sustenta en el principio de participación de todos los miembros de la comunidad educativa, como estrategia básica para lograr la implicación efectiva de todos los sectores.

La investigación sobre los factores de riesgo se fundamenta en “escuchar las voces” de todas las personas involucradas: alumnado y sus familias, profesorado, equipos directivos, orientadores/as, asesorías de los CEP, Inspección de educación. Esto ha supuesto la participación de unos 3 246 adolescentes de la ESO con sus respectivas familias, 756 docentes, 63 equipos directivos y otros tantos orientadores/as, cuyas aportaciones serán fundamentales en el diseño de los programas de continuidad escolar.

Los equipos zonales de prevención son también órganos de participación de diversos sectores en un trabajo conjunto. Supone poner en contacto, con continuidad, por primera vez, a las asesorías de los CEP, la Inspección educativa, orientadores/as, profesorado en activo en los centros de primaria y secundaria, trabajadores sociales e instituciones y organismos locales, para que focalicen su trabajo en coordinar localmente la prevención pedagógica ante el AET. Son células activadoras, dinamizadoras del cambio, interdisciplinarias.

Los programas de continuidad escolar propiciarán el camino hacia las comunidades de aprendizaje y al desarrollo de la corresponsabilidad. Serán los miembros de estas comunidades los que establezcan sus objetivos, diseñen sus planes de mejora y evalúen el impacto.

En definitiva, se trata de una línea de intervención con vocación de sostenibilidad, que pretende ser ecológica, es decir, que responda a las necesidades de cada lugar, para lo que la participación es condición indispensable.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4602 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.715, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.127.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EL PLAN PARA LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Como se deriva de la naturaleza de las acciones comentadas anteriormente, está previsto que se beneficie la totalidad del alumnado de los centros de Canarias, por eso se han organizado estructuras que faciliten la transferencia de las acciones de innovación al resto de los centros.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4603 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Publicación: BOPC núm. 183, de 5/7/13.)

(Registro de entrada núm. 6.716, de 25/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.128.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan para la Disminución del Abandono Escolar Temprano, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

EL PLAN PARA LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

Coordinación con las Asesorías de los CEP	Evaluación procesual y trimestral por parte de los involucrados a través de diversos instrumento
Red de centros innovadores para la prevención del AET	Evaluación procesual y trimestral por parte de los involucrados a través de diversos instrumento. Evaluación externa por parte de la ULPGC
Programas grupales de parentalidad positiva	Evaluación procesual de los involucrados. Evaluación externa por parte de la ULPGC
Equipos zonales	Evaluación procesual de los involucrados Evaluación de impacto por parte de los centros. Evaluación Externa de la ULPGC
Formación del profesorado	Evaluación por parte de la DGOIPE a partir de las memorias anuales
Plan de Transferencia	Evaluación por parte de la DGOIPE y de la Inspección Educativa a partir de las memorias anuales.

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2013.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-4630 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.083, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.129.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4630
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4631
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4632
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4633
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4634
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4635
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4636

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4631 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.083, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.130.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4630
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4631
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4632
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4633
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4634
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4635
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4636

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4632 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.083, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.131.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-4633 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.083, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.132.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4630
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4631
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4632
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4633
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4634
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4635
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4636

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4634 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.083, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.133.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4630
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4631
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4632
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4633
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4634
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4635
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4636

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4635 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en El Hierro, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.083, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.134.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4630
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4631
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4632
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4633
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4634
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4635
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4636

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4636 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Palma, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.083, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.135.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Palma, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4630
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4631
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4632
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4633
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4634
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4635
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4636

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

8L/PE-4637 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.081, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.136.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4637
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4638
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4639
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4640
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4641
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4642
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4643

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4638 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.081, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.137.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4637
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4638
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4639
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4640
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4641
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4642
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4643

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4639 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.081, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.138.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4637
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4638
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4639
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4640
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4641
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4642
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4643

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4640 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.081, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.139.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4637
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4638
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4639
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4640
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4641
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4642
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4643

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4641 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.081, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.140.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4637
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4638
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4639
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4640
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4641
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4642
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4643

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4642 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en El Hierro, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.081, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.141.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4637
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4638
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4639
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4640
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4641
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4642
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4643

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4643 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Palma, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.081, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.142.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución de Presupuesto de inversiones en La Palma, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4637
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4638
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4639
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4640
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4641
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4642
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4643

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4644 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.082, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.143.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4644
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4645
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4646
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4647
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4648
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4649
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4650

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4645 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.082, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.144.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4644
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4645
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4646
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4647
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4648
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4649
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4650

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4646 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.082, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.145.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4644
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4645
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4646
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4647
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4648
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4649
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4650

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4647 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.082, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.146.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4644
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4645
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4646
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4647
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4648
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4649
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4650

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4648 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en El Hierro, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.082, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.147.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4644
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4645
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4646
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4647
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4648
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4649
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4650

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4649 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.082, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.148.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4644
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4645
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4646
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4647
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4648
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4649
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4650

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-4650 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en La Palma, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 191, de 18/7/13.)

(Registro de entrada núm. 7.082, de 9/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.149.- Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución del Presupuesto 2011 de inversiones en La Palma, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LANZAROTE.	PE-4644
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN FUERTEVENTURA.	PE-4645
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN GRAN CANARIA.	PE-4646
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN TENERIFE.	PE-4647
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EL HIERRO.	PE-4648
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA GOMERA.	PE-4649
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 DE INVERSIONES EN LA PALMA.	PE-4650

recabada la información de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, obtenida a través de los sistemas de información contable y cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo(*) que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de agosto de 2013. EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (PS Orden nº 233, de 31/7/13), LA JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, María del Cristo Díaz Méndez.

(*) No se adjunta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General de la Cámara.



